Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 349 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.661 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 6 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

CONFIRMARIAN A GOBERNADORES

Todas las dimisiones están a estudio del primer mandatario.- El juramento de secretarios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Voceros del gobierno indicaron que probablemente la próxima semana el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, dé a conocer su decisión respecto a las renuncias de los gobernadores de provincias elevadas como consecuencia de la reciente crisis del gabinete nacional.

El primer mandatario permaneció hoy en la residencia de Olivos, con motivo de la festividad de Reyes, y se creía poco probable que se hiciera un anuncio durante el fin de semana, aun cuando en estas jornadas de descanso pudiera proseguir su actividad en Olivos efectuando consultas respecto a la futura integración de su elenco de gobernadores.

Situación de gobernadores

Entre tanto, se consideraban en medios allegados al gobierno las posibilidades de que sean confirmados los gobernadores de Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe y Entre Ríos, no así los de La Rioja y La Pampa. Respecto al gobernador de Córdoba [illegible] que sería mantenido en el cargo en tanto otros afirman que le sería aceptada la renuncia. Respecto a las otras dimisiones no se hicieron comentarios.

La crisis ministerial, por su parte, quedó prácticamente concluida con la ceremonia de juramento de los cinco nuevos secretarios de Estado, tras la renovación de dos ministros y la designación del de Defensa Nacional, cartera que no había sido provista desde que asumió el gobierno revolucionario el teniente general Juan Carlos Onganía.

Juran nuevos secretarios

La ceremonia en que prestaron juramento los secretarios de Industria y Comercio, Angel Alberto Solá; Obras Públicas, Fernando Loitegui; Transporte, Armando Ressia; Seguridad Social, Samuel W. Medrano, y Promoción y Asistencia de la Comunidad, Raúl Puigbó, se efectuó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la presencia del primer magistrado y de altos miembros del gobierno nacional, Fuerzas Armadas, la Iglesia y representantes de los sectores civiles.

Otras designaciones

Por otra parte, en el ámbito del Ministerio de Economía, fueron designados subsecretarios de Energía Eléctrica y de Minería y Combustibles, Carlos B. Robertson y Juan P. A. Thibaud, respectivamente.

Se informó, además, que Raúl Ceferino Roque Cruz y Gastón Terán Etchecopar serían designados subsecretarios de Educación y de Cultura, respectivamente.

Representante argentino ante el GATT

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En medios oficiales se informó que el Dr. Juan B. Martín aceptó desempeñar el cargo de representante argentino ante la Conferencia Arancelaria de Bruselas (GATT), conocida también como "Rueda Kennedy".

Esas funciones eran desempeñadas por el actual ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, quien fue llamado por el presidente Juan Carlos Onganía para completar el gabinete.

Se indicó que el cargo le fue ofrecido a Martín por Krieger Vasena desde Ginebra, por teléfono —antes de su regreso a la Argentina— y que el ofrecimiento le fue reiterado hoy por el canciller Nicanor Costa Méndez.

Nueva maniobra de infiltración castro-comunista

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En medios oficiales trascendió que organismos de Seguridad del Estado han iniciado una investigación sobre una presunta maniobra de infiltración castro-comunista, que se habría puesto en evidencia ante la creciente distribución panfletaria de esa orientación en las zonas céntricas. Los impresos que llevan el membrete del Partido Comunista, condenan la acción estadounidense en el Vietnam del Norte.

La continuidad en la infiltración de propaganda comunista, según versiones, hizo pensar a las autoridades que se estaba ante "una abierta campaña de agitación ideológica".

Los volantes fueron arrojados en distintas zonas céntricas de esta ciudad y en las primeras horas de la mañana en la entrada de establecimientos fabriles.

Más incidentes hubo hoy entre Siria e Israel

El tiroteo extendióse por más de una hora

JERUSALEN, 6 (UPI). — Soldados y tanques sirios abrieron fuego contra los israelíes en una serie de incidentes fronterizos.

Un comunicado militar dice que el choque entre fuerzas de Siria e Israel comenzó por la mañana, cuando un israelí que trabajaba con un tractor fue blanco de disparos sirios mientras cultivaba la tierra en una zona contigua a la frontera entre las dos naciones.

El comunicado señala que el fuego intermitente continuó hasta hora y media después, cuando tanques de Siria, procedentes de Khirbet —dice—, dispararon dos veces sobre una posición de Israel al norte de Almagor.

La General Motors decidió despedir a 2.860 operarios

DETROIT, 6 (AFP). — La compañía General Motors despidió a 2.860 obreros, empleados en 6 fábricas de esta firma del automóvil.

Esta medida, anunciada por la dirección de la empresa, será aplicada a partir del próximo lunes. La decisión de despido ha sido motivada por el propósito, comunicado en noviembre último, de reducir en 4,4 por ciento la producción de este primer constructor norteamericano de vehículos.

ANALIZAN LA SUGERENCIA DEL GOBIERNO DE HANOI

El gobierno de Estados Unidos muestra una actitud de esperanzado interés en las declaraciones de dos funcionarios norvietnamitas

WASHINGTON, 6 (UPI). — Continúan siendo remotas las posibilidades de iniciar conversaciones de paz para Vietnam a juicio de responsables funcionarios norteamericanos, a pesar de las declaraciones aparentemente alentadoras que han formulado al respecto altas figuras del gobierno de Vietnam del Norte.

Algunos observadores extranjeros interpretan como señal de cierta transigencia por parte del régimen de Hanoi, las palabras pronunciadas ayer en París por Mai Van Bo, jefe de la misión diplomática norvietnamita en Francia. Sin embargo, en círculos oficiales de Washington se estima en privado el poder apreciar iniciativa alguna a favor de la realización de negociaciones, en las frases de Bo.

En conferencia de prensa, Bo expresó que su gobierno, según lo entendía él, tomaría en cuenta la posibilidad de entablar negociaciones siempre que EE.UU. ordenara la "cesación definitiva e incondicional" de los bombardeos por aire a territorio de Vietnam del Norte.

Tampoco ven los funcionarios norteamericanos indicio alguno de que Hanoi esté dispuesto a modificar sustancialmente su posición con relación a las conversaciones de paz en el contenido de la entrevista que se le hizo esta semana al primer ministro de ese país, Pham Van Dong. El periódico "The New York Times" recogió declaraciones de Dong en las que afirma que su gobierno no fija condiciones previas con su programa de paz de cuatro puntos para Vietnam, sino que lo expone como "base para la solución eventual del problema vietnamita".

Nueve de los 48 tripulantes del buque pesquero de China roja que fue detenido por el segundo comando costero del Survietnam y llevado por la séptima flota norteamericana a Nha Trang. Según se dice, dichos pescadores serán canjeados por dos civiles norteamericanos que se encuentran apresados por los vietcongueses (Radiofotografía UPI)

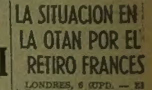
Fueron inhumados esta mañana los restos de J. Ruby

CHICAGO, 6 (UPI). — Junto a las tumbas de sus padres reposarán a partir de hoy los restos mortales de Jack Ruby, el homicida del asesino del presidente John F. Kennedy.

Las honras fúnebres de Ruby se realizarán conforme a los ritos de la fe de sus progenitores, que eran emigrantes judíos de Polonia. El rabino David Graubart, amigo de la familia, oficiará en el servicio religioso de carácter privado que se celebrará en la capilla del cementerio Westlawn.

En un panegírico preparado de antemano, Graubart señala que "los ojos del mundo se posan sobre nosotros.

LA SITUACION EN LA OTAN POR EL RETIRO FRANCES



LONDRES, 6 (UPI). — El influyente Instituto de Estudios Estratégicos considera que el efecto, en lo militar, de la retirada de Francia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es "menos grave de lo que se temía".

Las consecuencias más graves han sido políticas y financieras, dice un estudio hecho por el instituto.

Aunque la acción de Francia quizá haya producido en muchos aspectos mayor cohesión entre los aliados, el estudio dice que también hay peligro de que "acaso haya iniciado un proceso dentro de la alianza parecido al de desenrollar una madeja de tejer".

El estudio, compilado por el brigadier K. Hunt, quien ha servido en el estado mayor militar de la OTAN en París, fue publicado bajo el título de "La OTAN sin Francia".

Atentan contra un consulado de Arabia Saudita

Hállase instalado en Jordania

BEIRUT, 6 (UPI). — La radio de Damasco difundió que en el consulado de la Arabia Saudita en Jerusalén, Jordania, se produjo anoche una explosión.

Aseguró la radio siria que el ministro del Interior de Arabia Saudita, Price Fahd Ben Abdel Aziz, estuvo a punto de morir cuando un grupo ametralló su automóvil mientras viajaba por el desierto situado entre Jordania y Riyadh.

La transmisión captada aquí añadió que el consulado sufrió grandes daños a consecuencia del estallido. Otras explosiones se han registrado en el curso de esta semana dentro de la Casa de Gobierno, en el exterior de la estación central de la policía y cerca de la estación local de radio del Jerusalén.

Los reyes Hussein, de Jordania, Faisal, de Arabia Saudita, han sido blancos de ataques en países del Medio Oriente que se inclinan a la izquierda. El Ejército Palestino de Liberación ha jurado realizar atentados dinamiteros en la capital de Jordania.

Según la radio siria, todos los refugiados palestinos de Israel que trabajan en él, fueron detenidos por fuerzas de seguridad de Jordania luego de la explosión.

Se vinculó además el intento de dar muerte a Aziz con diferencias supuestas entre éste y el rey Faisal, pero no quedó aclarado cuando se llevó a cabo el fallido atentado.

Hussein ha sido acusado por sus enemigos de ser demasiado benévolo ante provocaciones israelíes y Faisal ha dado respaldo a Hussein.

El 12 habrá un paro ferroviario

La medida fue dispuesta por los dos sindicatos del riel

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los dos sindicatos del riel resolvieron efectuar una huelga de 24 horas el próximo 12 en protesta por la reestructuración ferroviaria y la implantación de un nuevo sistema de trabajo.

El anuncio fue formulado por el titular de la Unión Ferroviaria, Antonio Scipione, luego de una reunión con dirigentes de La Fraternidad.

Horas antes de adoptarse la decisión conjunta, el sector de la Unión Ferroviaria había expresado su intención de realizar la huelga aun cuando no la acompañara La Fraternidad, que nuclea a los maquinistas.

El paro afectará los seis sistemas ferroviarios del país paralizando unos 220.000 trabajadores de los cuales 186 mil pertenecen a la Unión Ferroviaria y 24.000 a La Fraternidad.

Comunicado gremial

Tras el anuncio de la huelga, se dio a conocer un comunicado explicatorio de la decisión adoptada. Expresa que la huelga se cumplirá "en repudio a los criterios referentes a la modificación del reglamento de trabajo; a la anulación unilateral de los convenios existentes que no se opongan al citado reglamento; por la aplicación unilateral del reglamento de sanciones y por la instauración sin la participación obrera de la reclasificación de estaciones".

Agrega que "además (el paro) tiene carácter de protesta por la difícil situación por la que atraviesan los jubilados, a los que se adeudan los bimestres de setiembre-octubre y noviembre-diciembre del año pasado, por la falta de pago del aguinaldo al personal efectivo y por la clausura de talleres".

El nuevo reglamento

El nuevo reglamento de trabajo comenzó a aplicarse recientemente y provocó molestias en los usuarios porque el personal ferroviario se atuvo estrictamente a normas de seguridad dando lugar a que se produjeran atrasos en las salidas y llegadas de los trenes.

Además, en algunas estaciones, no pudo explicarse cómo la aplicación del reglamento podía dar lugar a que trenes anunciados para determinadas vías pudieran ser cambiados a otras, obligando a los pasajeros a último momento a desplazarse de uno a otro andén respectivamente. Hubo escenas de tensión cuando grupos de pasajeros protestaron airadamente por lo que consideraban negligente actitud de los empleados.

El ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse, quien hasta hace pocos días actuó como secretario de Transporte en el gabinete del gobierno revolucionario, sostuvo que el plan de reestructuración de los ferrocarriles continuará aplicándose y no será modificado.

Renunció el titular de EFA

Por otra parte, una variante significativa constituye el hecho de que el presidente de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Lucio Hasperué, renunció al cargo y, según anticipos oficiosos, será designado en su reemplazo el Gral. Juan Carlos De Marchi, Este, siendo Tte. Cnel., actuó a las órdenes del Cnel. Maimundes en la movilización militar del personal ferroviario.

EL GREMIO DE LUZ Y FUERZA RECHAZO LAS PROPOSICIONES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Deliberó el plenario de secretarios generales de la Federación de Luz y Fuerza para considerar el estado actual de las negociaciones para la renovación del convenio laboral. Se aprobó la actuación de las comisiones directiva y paritaria, ratificándose el rechazo de la oferta empresaria "por insuficiente". La reunión tuvo carácter secreto. No hubo información oficial.

Voceros gremiales autorizados señalaron que la disposición de concretar un paro nacional "con abandono total de los servicios", quedó postergada hasta el lunes próximo, para conocer el resultado de la nueva reunión paritaria de conciliación convocada por las autoridades de la Secretaría de Trabajo para ese día.

Por otra parte, en la tarde de ayer tuvo efecto una nueva reunión paritaria conciliatoria. Se informó extraoficialmente que los representantes empresarios habrían elevado sus propuestas del 21 al 27 por ciento, para la renovación de los convenios laborales.

Mientras, tanto, continuó desarrollándose el "plan de acción en distintos lugares de Morón, Avellaneda y Lomas de Zamora. En la oportunidad no se registraron incidentes, limitándose los obreros a concentrarse en distintos puntos de esas localidades y arrojar volantes y entonar estribillos alusivos a la renovación del convenio de trabajo.

El ministro de Economía reunióse con colaboradores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalberto Krieger Vasena, se reunió hoy con varios de sus colaboradores para fijar la política a seguir en los próximos días.

Entre otros temas analizó con el secretario de Hacienda, contador Francisco Aguilar, el presupuesto del corriente año cuyos lineamientos principales fueron sometidos a consideración del presidente Onganía en diciembre último por el ex ministro de Economía y Trabajo, Dr. Jorge Néstor Salimei.

Escasa actividad en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Debido a la festividad de los Reyes Magos, hubo escasa actividad en la Casa de Gobierno.

El presidente de la Nación no desarrolló actividades oficiales, permaneciendo durante la mañana en la quinta residencial de Olivos. El Gral. Onganía realizó una visita privada en compañía de su esposa.

El lunes próximo será sometido a juicio otro juez

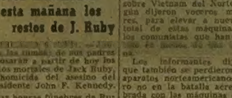
BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El lunes próximo se reunirá el tribunal de enjuiciamiento letra "E" que deberá juzgar al juez de primera instancia en lo comercial, Dr. Alberto Zambrano.

La audiencia será pública y se realizará en la Cámara Penal del Palacio de Justicia. Presidirá la misma el juez de la Corte, Dr. Luis Carlos Cabral.

Zarpará el domingo hacia la Antártida el buque "Lapataia"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En un crucero de conocimientos y divulgación por la Antártida Argentina partirá el próximo domingo desde el puerto metropolitano el transporte "Lapataia" del Comando de Transportes Navales.

Libróse otro combate aéreo en Norvietnam



Fueron derribados otros dos aviones MIG sobre la zona industrializada del río Rojo

SAIGON, 6 (UPI). — Pilotos de la fuerza aérea de Estados Unidos derribaron hoy otros dos aviones "Mig 21" sobre Vietnam del Norte, según dijeron voceros militares, para elevar a nueve el total de estas máquinas de los comunistas que han abatido en menos de una semana.

Los informantes dijeron que también se perdieron dos aparatos norteamericanos pero no en la batalla aérea librada con las máquinas construídas por la Unión Soviética para Vietnam del Norte. El encuentro entre los Phantom a reacción y los Mig se efectuó sobre la zona industrializada del valle del Río Rojo.

El piloto de un avión Phantom F-4, envió a tierra a uno de los Mig-21 con un cohete y el otro avión enemigo se estrelló después de entrar en picada, acosado por un aparato norteamericano, sin poder reponerse.

Las recientes pérdidas de la aviación norvietnamita han reducido a la mitad el total de los modernos aparatos que tenía Hanoi al comenzar la semana actual. El lunes, siete aviones del mismo modelo fueron abatidos por pilotos de Estados Unidos y se estima que entre las 200 máquinas a reacción de Vietnam del Norte sólo habían de 15 a 20 Mig-21.

Mientras se luchaba sobre Vietnam septentrional, los bombarderos B-52 de EE.UU. atacaron objetivos en el sur, mediante cuatro incursiones. En estas acciones contra tropas comunistas, se dejaron caer más de 450.000 kilos de explosivos.

Por su parte, los guerrilleros del Vietcong vencieron la resistencia de un puesto del ejército sudvietnamita, a cargo de unos 100 hombres, infligiendo severas bajas a los defensores. El ataque se realizó al oeste de Saigón.

En el delta del Mekong, al sur de la capital, tropas sudvietnamitas siguieron avanzando por la zona que ha sido bastión de los comunistas para abrir el camino a la entrada de soldados norteamericanos en esa región pantanosa.

Se dijo que los MIG norvietnamitas fueron abatidos cuando los Phantom protegían el ataque de los bombarderos Thunderchief F-105, unos 50 kilómetros al oeste de Hanoi.

Opinión de sir Robert Thompson

LONDRES, 6 (UPI). — Sir Robert Thompson, uno de las más reconocidas autoridades en guerra de guerrillas, aseguró que el hecho de que Estados Unidos suspendiera los bombardeos aéreos a Vietnam del Norte probablemente no llevaría el régimen de Hanoi a iniciar conversaciones de paz.

En entrevista exclusiva Thompson sostuvo que no puede haber solución rápida para el problema vietnamita, y que el éxito de Estados Unidos en tal sentido estriba en ir reconquistando el control permanente de las regiones pobladas del campo oriental del sur. Agregó que un triunfo en el delta del Mekong podría señalar el inicio de una etapa decisiva a favor de las armas aliadas en la guerra de Vietnam.

Según Thompson, quien peleó con éxito hace varios años en la campaña británica contra la infiltración comunista en Malaya, en el conflicto vietnamita hay que considerar, como unidad indivisible, los factores militares junto con los sociales y económicos. Thompson actuó como asesor en Vietnam en una ocasión.

Sigue la búsqueda en el Uruguay de jefes terroristas

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— Hasta en las redes cloacales de esta capital fueron buscados los presuntos cabecillas de las células terroristas, pero sin resultado.

La policía, que procura detener principalmente a cuatro de los sindicados como "cerebros" de la organización nacionalista izquierdista "Los Tupamaros", hizo descender a varios de sus hombres provistos de máscaras, metralletas y aparatos transmisores de radio en las cloacas de la zona residencial de Pocitos.

Luego de más de tres horas de búsqueda, se informó que ni hombres ni armas habían sido hallados.

Entre los buscados figura el ingeniero Jorge Manera Lluveras y el profesor de bellas artes Julio Marenales Sáenz. Los otros dos son Tabaré Rivero Cedrés y Gabino Falero Montes de Oca.

En las últimas horas se realizaron nuevos allanamientos, requisándose algunos materiales de propaganda comunista pero no se practicaron detenciones.

Se han hecho públicas las primeras denuncias de supuestas torturas policiales a que habrían sido sometidos algunos de los detenidos, entre éstos los ocho obreros cañeros del departamento de Artigas, que fueron puestos en libertad por orden del juez.

Asimismo la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de tendencia izquierdista, dio a conocer una declaración en la que condena los procedimientos, acusando a la policía de estar violando la constitución.

También protestó por la detención de exilados brasileños aduciendo que se está realizando una "política de complicidad" con el gobierno del Brasil.

Dos camarógrafos franceses estuvieron perdidos en una selva

LIMA, 6 (UPI) — Los hermanos Jacques y Bernard Gourgechon arribaron a esta capital, procedentes de la selva de San Ramón, donde estuvieron perdidos mientras filmaban una documental para la televisión francesa.

Bernard fue internado de inmediato por una afección hepática. Jacques declaró a United Press International que estuvieron 16 días perdidos en la selva, durante los cuales se alimentaron de raíces de mandioca, caracoles gigantes y bananas verdes.

Trágico accidente en Manila: 85 muertos

Se embistieron dos ómnibus con peregrinos católicos y luego cayeron a un barranco

MANILA, 6 (UPI). — Más de 85 peregrinos católicos perecieron al chocar dos ómnibus llenos de pasajeros en una vía estrecha al sur de esta ciudad y caer a una barranca, de 18 metros más abajo.

Entre las víctimas hay numerosos niños. Quienes acudieron a prestar auxilio dicen que los pisos de los vehículos estaban cubiertos de muertos y heridos.

Las autoridades informaron que los dos ómnibus se dirigían a una celebración religiosa del Día de Reyes dentro de una caravana automovilística que formaban cerca de 60 vehículos.

El choque tuvo efecto en una curva cerrada del camino que comunica entre sí a las poblaciones de Méndez e Indang, unos 50 kilómetros al sur de Manila. Las localidades citadas se encuentran en la provincia de Cavite que comprenden a la isla de Corregidor, famosa desde la segunda guerra mundial.

Grupos de auxilio de la marina de Estados Unidos se trasladaron al lugar de la tragedia, partiendo de la cercana estación naval de Sangley en la bahía de Manila. Se llevó plasma a las víctimas en helicóptero y con la ayuda de una inmensa grúa se estaba trabajando en el empeño de extraer heridos y cadáveres de entre los restos retorcidos de los autobuses.

El total de víctimas supera a los del choque que se registró en Ahmedabad, India, el 30 de mayo de 1962, considerado el mayor accidente en carretera de la historia. En aquella ocasión murieron 69 personas.

Se cree que cada ómnibus transportaba hasta 150 personas. Según los informes preliminares, fallaron los frenos de uno de los ómnibus que integraba un grupo de ocho cuando avanzaba por el camino.

El ómnibus dió contra el que tenía adelante y los dos se salieron de la vía para ir a caer en una hondonada, que tiene unos 18 metros de profundidad.

La mayoría de las víctimas residía en zonas rurales de la provincia de Batanga y se dirigían a la población de Ternate, en Cavite, para asistir a la celebración de la fiesta del Día de la Adoración de los Reyes, Epifanía.

Los ómnibus habían sido alquilados para conducir a Ternate, cuyos santos patrones son los tres reyes magos, a los peregrinos católicos. Es tradición que gran número de creyentes del sur de Manila acudan al festival religioso de Ternate, que recuerda este día la llegada a Belén de los reyes magos para rendir pleitesía al Niño Jesús.

Los ómnibus de Filipinas son hechos en el país y tienen bancos de madera. Con frecuencia llevan hasta 100 pasajeros debido a que los filipinos no son corpulentos. Es posible, pues que en los de hoy viajaran hasta 150 personas.





Víctimas del choque de ómnibus ocurrido en las cercanías de Manila (Filipinas), las cuales aparecen en el fondo del barranco en donde se cuenta un elevado número de muertos (Radiofotografía United Press)

Acusaciones a Mao Tse-tung

Es la primera vez que se hacen públicas esas divergencias

HONG KONG, 6 (UPI). — Enemigos políticos de Mao Tse-Tung máximo líder del comunismo chino, han lanzado una temeraria campaña para hacerle perder el poder mediante la distribución de cartelones por edificios de Pekín en que se califica de "fanático" al anciano combatiente marxista, según dijeron hoy fuentes fidedignas.

Es la primera vez que los adversarios del actual gobierno corren el riesgo de llevar sus consignas a lugares públicos.

Mao tomó en sus manos las riendas de la nación china hace 18 años. Dado que los jóvenes de la "Guardia Roja" vagan por las calles de la capital, los enemigos de Mao están en peligro de perder la vida.

De acuerdo con la versión de fuentes diplomáticas, llegada aquí, los carteles en que se denuncia a Mao tildan a éste de peligroso "fanático". Entretanto, desde Pekín, corresponsales japoneses informaron que Mao había revelado cómo lo obligaron a la presidencia en 1958 los mismos hombres que ahora se enfrentan con él.

Los dos incidentes fueron interpretados aquí por observadores especializados en asuntos chinos como evidente fracaso de Mao en el intento de desterrar la oposición, no obstante algunas victorias en ese sentido. Los cartelones contra Mao, según se tiene entendido, son los primeros que aparecen en público para denunciar al líder que llevó a los comunistas al triunfo en China en 1948. Los observadores apuntan que los opositores de Mao no se atreverían a dar este paso en la capital si no estuvieran seguros de tener suficiente respaldo.

El ataque a Mao sirvió para despejar algunas incógnitas. Por ejemplo, la razón de por qué Mao estuviera alejado de la vista del público durante más de medio año, de 1965 a 1966. Se explicó que Mao dedicó ese tiempo a eliminar a enemigos con la ayuda de la "Guardia Roja".

Sancionan a un escritor español

MADRID, 6 (UPI) — El autor español Isaac Montero ha sido condenado a seis meses de prisión y una multa de 10.000 pesetas por haber criticado la política gubernamental de censura en un largo prefacio de su prohibida novela "Alrededor de un día de abril".

El fallo fue dictado en esta capital por el tribunal de orden público, tras el juicio realizado el jueves último, durante 45 minutos y a puertas cerradas, contra el escritor, de 30 años de edad.

Montero había sido acusado de realizar "propaganda ilícita" en su prólogo crítico, así como también de "tentativa de escándalo", tras haberse negado a suprimir en su novela las partes requeridas por el censor del Ministerio de Información.

El fiscal público había solicitado una condena de un año de prisión y una multa equivalente a 208 dólares.

El caso Montero es el primero de su tipo que se ventila ante un tribunal español. Su severo castigo en la negativa del autor a aceptar las observaciones del censor y su desafiante prefacio describiendo sus relaciones con el censor gubernamental.





Visita al Papa. — Paulo VI sostiene una conversación con el presidente electo brasileño, Artur Costa e Silva, en una audiencia privada a la que asiste el embajador del Brasil en la Santa Sede, Henrique de Souza-Gomez (Radiofotografía United Press)

El Papa hizo designaciones

Corresponden a la dirección de la emisora de la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (AFP). — Los nombramientos hechos por el Papa Paulo VI, para dirigir la radio del Vaticano, son interpretados aquí como el comienzo de la aplicación del programa de desarrollo de este organismo, anunciados por el Sumo Pontífice el pasado mes de junio.

Este programa, que ha sido elaborado por una comisión presidida por monseñor Angelo Felici, subsecretario de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, tiene como objetivo transformar la radio del Vaticano del estado "artesanal" al del "industrial", según expresión de una eminente personalidad religiosa.

De acuerdo con las palabras del Papa, se tratará de dotar la radio del Vaticano, que desde su fundación está confiada a la Compañía de Jesús, de los medios materiales que le permitan desarrollar eficazmente sus servicios, especialmente en lo que se refiere al sector de la información.

El padre Giácomo Martegani, de 64 años, eminente escritor y reputado por su gran equilibrio, ha sido designado como "delegado con funciones de director general". Anteriormente fue director de la revista "Civiltá Cattólica", órgano de la provincia romana de la Sociedad de San Ignacio, desde 1939 hasta 1955. Desde esta fecha hasta 1965 fue asistente del propuesto general para Italia.

El padre Jorge Blajot, que se convierte en el nuevo director de los programas, es un barcelonés de 45 años, que siguió los trabajos del Concilio por cuenta del periódico "Razón y Fe", en su calidad de redactor en jefe de la revista de los jesuitas españoles.

El padre Francesco Farusi, designado como director del diario hablado y de los servicios de prensa e información, es un periodista profesional quien desde 1957, fecha de su inauguración, dirigió hasta 1964 las emisiones del diario hablado.

El padre Antonio Stefanizzi, un físico de 49 años, especializado en Estados Unidos, tendrá a su cargo la dirección de los servicios técnicos. Había sido director de la radio del Vaticano desde 1953 hasta el presente.

A las relaciones con China aludió el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo que la Iglesia Católica "desea intensamente reanudar contactos con el pueblo de China comunista y estar en paz con los gobernantes" de ese país.

"También deseamos entrar en razonamientos acerca de la paz con los que actualmente presiden los destinos de China continental", expresó el Sumo Pontífice.

Añadió que sabía que este supremo ideal, civilizado y humano, congenia íntimamente con el espíritu del pueblo chino". Su Santidad dirigió el llamado para mejorar las relaciones con el régimen de Pekín, en una misa que ofició en la basílica de San Pedro con motivo de la festividad religiosa de la Epifanía, que señala importantes aniversarios de la historia de la Iglesia china.

Todos los misioneros católicos extranjeros fueron expulsados del territorio continental chino a raíz de la "revolución cultural" que se lleva a cabo. Los pocos sacerdotes y monjas chinos que permanecen en su país son reiteradamente atacados por miembros de la fanatizada "Guardia Roja".

El Sumo Pontífice subrayó la "gran simpatía que la Iglesia ha tenido siempre por China" y añadió que "no hay razón para que las cosas deban ser como son".

La Iglesia quiere "reanudar contactos con el pueblo de China continental", expresó el Santo Padre. "Son nuestros deseos, pero conocemos las dificultades y así esperamos que todos aquí rogaran por esto".

Paulo VI inició su sermón observando que "la libertad religiosa en China continental está en una gran crisis".

Ayuda a damnificados

NAPOLES, 6 (ANSA). — Veinte cofres de ex votos de oro y plata, retirados de las iglesias de Nápoles, de varios quintales de peso, fueron enviados a la secretaría de Estado del Vaticano con el objeto de ser cedidos en favor de los damnificados.

Dos de los cofres son de un valor especial, pues contienen 1.700 piezas de oro y piedras preciosas.

En esta ocasión también será entregada la suma de veintidós millones, cuatrocientas mil liras, recogida en todas las iglesias de Nápoles.

Como se recordará, una reciente disposición de la Sagrada Congregación de Ritos permite a los obispos italianos ceder en favor de las víctimas del aluvión los ex votos, siempre que no posean un especial valor histórico y artístico y no sean objetos de devoción especial.

Sugerencias a Castelo Branco

Están vinculadas con la proyectada legislación para la prensa

BRASILIA, 6 (UPI). — Líderes del Partido Oficialista Arena dijeron que el presidente, Castelo Branco, les informó que desea que el congreso considere el proyecto de ley de prensa y que lo mejore incorporándole modificaciones, antes que verse forzado a tener que darle vigencia por decreto. Castelo Branco había pedido que se debata ampliamente, "pues es interés del gobierno que la misma sea perfeccionada. El Congreso es soberano y puede aclarar los puntos discutidos".

El ex ministro de Justicia, Mem de Sa, declaró que él ha redactado veinte enmiendas, las que "beneficiarán a los periodistas, pues según el texto del proyecto, ellos estarían en difícil situación".

El senador Krieger ha prometido que el Arena presentará enmiendas, en igual forma que hicieron con el proyecto constitucional. Esto ha sido interpretado como que el Arena aprobará el proyecto de ley de prensa con pequeñas modificaciones, esto es, igual actitud a la que mantuvieron respecto al proyecto de constitución. Krieger dijo que el partido oficialista no fue consultado sobre el proyecto antes de ser sometido al Congreso.

La oposición a la sugerida ley de prensa se propaga. Asociaciones de periodistas, las de abogados, de profesores y estudiantes en todo el país han expresado que apoyan el plan de los periodistas para reunirse en Brasilia el 11 del corriente, a fin de exhortar al rechazo del proyecto.

Anoche en todos los diarios de San Pablo cesó el trabajo durante 10 minutos como protesta contra el proyecto de ley de prensa. Este paro fue acordado por la Comisión de Libertad de Prensa del Sindicato de Periodistas y el Sindicato de la Empresas Propietarias de Periódicos y Revistas. El paro comenzó a las 20.

En el curso del día los propietarios de periódicos publicados en Río de Janeiro estudiarán una petición para que se sumen a un "lock out" cerrando todos los periódicos y estaciones de radio y televisoras, por un período de tiempo aún no determinado.

El director de "Jornal do Brasil", Manuel Francisco Donascimiento Brito, manifestó hoy en las columnas de su periódico, editado en Río de Janeiro, que firmará el manifiesto de protesta que es considerado por la Asociación de Propietarios de Periódicos de Río de Janeiro pero que por cuestión de principios no participará en desfiles de protesta ni lockouts. "Sólo entendemos la libertad de prensa en términos absolutos", dijo.

El "Correio do Povo", de Porto Alegre, Río Grande del Sur, dijo ayer que el gobierno probablemente retrocederá "puesto que nunca hemos visto presión semejante a la que se ejerce en este momento".

Baile distinguido. — David Eisenhower, de 18 años, nieto del ex presidente Dwight Eisenhower, baila con la señorita Julie Nixon, de 17 años de edad, hija del ex vicepresidente Richard Nixon, durante la inauguración de bailes en el Waldorf Astoria (Radiofotografía United Press)

Las relaciones de Venezuela con la U. Soviética

CARACAS, 6 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Iribarren, negó una información según la cual las relaciones soviético-venezolanas están al borde de entrar en un período de mejoramiento.

El despacho procedente de Washington el lunes interpretó la presencia del embajador soviético en una recepción de año nuevo ofrecida por el embajador venezolano Enrique Tejera París, como signo de acercamiento entre ambos países.

Sin embargo, Iribarren dijo que la concurrencia del embajador Anatoly Dobrynin a la recepción "no indica nada más que amistad entre los dos diplomáticos".

"Nuestro embajador Tejera París y el embajador de la Unión Soviética en Estados Unidos tienen muy buenas relaciones", dijo el canciller. "Esto no tiene nada de extraordinairo y no significa ningún cambio en nuestra política hacia la Unión Soviética".

Falsificó sellos postales antiguos durante 30 años

La maniobra fue revelada en E. U.

HARRISBURG (Pennsylvania), 6 (UPI). — La Sociedad Filatélica de Estados Unidos, radicada aquí, reveló el caso extraordinario de un anciano mejicano que obtuvo millones de dólares de coleccionistas falsificando sellos antiguos por un período de 30 años.

El relato añade que el individuo, Raúl Thuin, de Yucatán, realizó sus operaciones con tal precaución legal que las autoridades no han podido perseguirlo, y fue la Sociedad Estadounidense de Filatelia la que liquidó su negocio, pero mediante la compra de todo su equipo: sello, troqueles, tintas.

La transacción tomó cuatro años de negociaciones. Thuin, de 76 años, realizaba un trabajo de tal perfección que incluso una de las mayores agencias de anuncios filatélicos del mundo divulgaba inocentemente su arte entre los aficionados. Thuin falsificaba sellos y cuños de cancelación de casi todos los países.

Se indicó que Thuin pudo haberse avenido a retirarse a causa de una orden de prohibición de comercio con entidades fraudulentas extranjeras expedida contra él por el Departamento de Correos de Estados Unidos, lo cual cortó al falsificador una amplia corriente de ingresos. Thuin no sólo vendió su equipo sino que se comprometió ante notario a no proseguir su negocio.

La Sociedad Filatélica se negó a revelar cuánto pagó a Thuin por su "jubilación" pero un vocero comentó con un triste suspiro de alivio: "poca cantidad".

Audición de una radio pirata inglesa para evadidos de cárceles

LONDRES, 6 (AFP) — La estación pirata Radio City difunde diariamente un programa dedicado especialmente a los evadidos de las cárceles británicas.

El programa de esta emisora, que está ubicada en la desembocadura del Támesis, se titula "El evadido" y entre las grabaciones más repetidas están: "Sigue corriendo" y "Atrápanos si puedes".

Otro disco, dedicado al ministro del Interior es "Sigue buscando".

La emisora tiene sumo cuidado también en informar al minuto y al detalle sobre las evasiones.

REALIZARAN EN E.U. UN NUEVO EXPERIMENTO

Proyectan crear una "aurora artificial"

WASHINGTON, 6 (AFP). — La NASA proyecta crear una "aurora artificial" en junio próximo a 160 kilómetros de altitud, se anunció ayer en un simposio sobre las aplicaciones de las ciencias espaciales.

A este efecto, la Agencia Espacial Norteamericana lanzará un cohete "Aerobee" desde Wallops Island, en el sur de Virginia.

Llegado al apogeo de su trayectoria, el cohete accionará un acelerador de electrones que orientará un haz de estos elementos sobre la línea de fuerza del campo magnético terrestre en el punto operacional. Se producirá así una aurora artificial de diversos colores que permitirá obtener indicaciones sobre las propiedades del campo magnético.

Varios dirigentes de la NASA admitieron la posibilidad por otra parte, de la existencia de alguna forma de vida en el planeta Marte, así como en los dos polos de Venus, lo que significaría una revolución en el mundo de la biología.

En el simposio de la NASA se evocó asimismo el grave peligro que suponen los rayos cósmicos para los futuros conquistadores humanos de la Luna.

El profesor George Pieper, director adjunto del programa de aplicaciones científicas de la Argencia Espacial, declaró que estos rayos producidos por irrupciones en la superficie del Sol invertirían como mínimo, de 8 a 30 minutos en llegar y atacar la superficie lunar. Los astronautas no gozarían de la protección que la atmósfera dispensa a los habitantes de la Tierra.

"En caso de llegada de rayos cósmicos, dijo el profesor Pieper, esperamos advertir con tiempo a los astronautas para que se protejan" (volviendo rápidamente al interior de la cabina).

Entre los vuelos más importantes sin tripulación humana proyectados por la NASA para este año y los siguientes figuran:

1) "Mariner-5", sonda espacial que deberá pasar en el verano próximo a 4.800 kilómetros de Venus, o sea a una distancia siete veces más corta que "Mariner-2" en 1962.

Este vehículo explorará la posibilidad de existencia de alguna forma de vida en Venus.

2) Un "biosatélite" que pondrá en órbita a un mono durante un mes.

3) "Mariner-6" desembarcará a primeros de 1969 en el planeta Marte, pero a gran velocidad. La cámara de televisión deberá enviar fotografías del planeta rojo hasta el último momento, pero no sobrevivirá a la caída.

4) Un "minisatélite" será lanzado mediante un cohete "Scout" sobre una órbita solar en el verano de 1969. Deberá transmitir a tierra señales por radio que habrán cruzado la corona solar a temperaturas fantásticas.

Italia incrementó el desarrollo de la industria hotelera

ROMA, 6 (ANSA) — La industria hotelera italiana dispone de 2.200.000 camas, de las cuales un millón en hoteles propiamente dichos y 1.200.000 en pensiones, casas privadas, etc. Ello significa que en Italia se concentra una cuarta parte de toda la industria hotelera europea.

Breves del Mundo

Manifestación india

CALCUTA, 6 (AFP). — Nueve personas murieron y 46 resultaron heridas cuando la policía disolvió a tiros una manifestación de estudiantes efectuada anoche en Patna, capital del estado hindú de Bihar.

Pérdidas congoleñas

LUANDA, 6 (AFP). — Los rebeldes congoleños perdieron 243 hombres durante el choque que tuvieron con la guarnición militar de Teixeira de Sousa el 25 de diciembre pasado, indicó un comunicado oficial portugués. Este añade que las fuerzas del orden no sufrieron bajas.

Obra sobre Churchill

LONDRES, 6 (AFP). — Una obra dramática sobre la vida de sir Winston Churchill será presentada en Londres. Su autor es el alemán Rolf Hochhuth, cuya pieza "El Vicario" sobre el Papa Pío XII provocó vivas polémicas. El papel de Churchill será encarnado tal vez por Richard Burton.

Juicio a Wilson

LONDRES, 6 (AP). — Colin Jordan, jefe del Partido Nazi británico, anunció que tiene la intención de presentar una demanda contra el primer ministro Harold Wilson por alta traición. Jordan sostiene que Wilson ha propiciado "la invasión del Reino Unido por gran cantidad de extranjeros de color".

Desocupados alemanes

NUREMBERG, 6 (AFP). — Más de 500.000 desocupados habrá en Alemania occidental antes de fines de enero, declaró el Sr. Sabel, presidente de la oficina de Trabajo y Mano de Obra. El número de trabajadores sin empleo pasó de 300.000 a 373.000 en el último mes.



Agasajo a Konrad Adenauer. — El canciller de Alemania occidental, Kurt Georg Kiesinger (derecha), ofrece un brindis al ex canciller Konrad Adenauer (izquierda) con motivo de su nonagésimo primer cumpleaños (Radiofotografía United Press)

LA MULTA A LA SUCESION BEMBERG ANULO UN JUEZ

ERA POR SUPUESTA EVASION IMPOSITIVA Y SE FIJO EN 97.257.274 PESOS

BUENOS AIRES, 6. — El juez en lo civil, Dr. Diego Barroetaveña, hizo lugar a la demanda interpuesta por Otto Eduardo Bemberg y otros herederos de Otto Sebastián Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg contra el Estado Nacional, y declaró la nulidad de las sentencias dictadas en el proceso de multa que condenó a los actores a pagar por supuesta evasión del impuesto a la transacción gratuita de bienes la suma de 97.257.274 pesos. Además, por la misma sentencia, el magistrado condenó al Estado Nacional a pagar a los actores la cantidad de 1.000.000 de pesos en concepto de daños y perjuicios, sin intereses, dentro del término de diez días de consentido o ejecutoriado este pronunciamiento.

Las sentencias a que se alude fueron dictadas durante la dictadura, por el juez Dr. Ismael Segovia, en 1940, y confirmadas al año siguiente por la Cámara Civil y por las mismes se condenó a los herederos de la sucesión Bemberg a pagar el importe mencionado en concepto de multa. El fallo que la anula lleva fecha 26 de diciembre de 1966.

En un extenso fallo y después de estudiar los antecedentes del caso, señala el magistrado que los actores han demostrado que conforme con las propias declaraciones del dictador, en 1940, cuando dijo "que los Bemberg son defraudadores del impuesto sucesorio aquí y en Francia", y les "aseguro que la familia Bemberg va a pagar hasta el último centavo que ha defraudado al Estado, vamos a poner en ejecución la nueva justicia argentina" se llevó contra ellos un plan persecutorio hasta sus últimos extremos.

Considera el juez que las sentencias que impusieron la multa a los actores son absolutamente nulas, en razón de que en el juicio no se observaron las garantías del debido proceso y se desconocieron por consiguiente principios de derecho básicos y fundamentales, prescriptos en la Constitución y leyes comunes dictadas en función de ésta (artículo 31). Advierte que la multa es de naturaleza penal, de suerte que no puede haber condena sin una ley previa que estableciera que determinados hechos constituían delitos del derecho penal.

Finalmente, luego de extensas consideraciones, advierte que las sentencias cuestionadas no fueron dictadas por jueces en orden a lo preceptuado por el artículo 94 de la Constitución Nacional, pues los mismos no obraron con la independencia necesaria que exige la separación de los poderes del Estado y el magistrado de primera instancia no fue independiente en su actuación como tal, obedeciendo órdenes y sugestiones del entonces presidente de la Nación, a quien el artículo 95 prohíbe ejercer facultades judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas.

Fue formulada una denuncia contra un juez en La Plata

LA PLATA, 6 (UPI) — El apoderado legal del Banco Popular de La Plata, Dr. Luis Ramón Soria, presentó una denuncia contra el juez federal, Dr. Alberto García Piñeiro por "la comisión de los delitos de violación de domicilio, violación de los deberes de funcionario público, prevaricato, violación de sellos y atentado y resistencia a la autoridad". Los cargos se hacen extensivos al oficial de justicia actuante.

El magistrado se excusó de entender en la denuncia y dispuso que las actuaciones se remitan al fiscal de feria, Dr. Juan Manuel Garro, para que este año actúe como juez subrogante.

Será inaugurado un campamento para niños diabéticos

DON TORCUATO (Buenos Aires), 6 (Télam). — El domingo será habilitado en esta ciudad un campamento para readaptación de niños diabéticos, cuyo sostenimiento se halla a cargo de la Liga Argentina de Protección al Diabético, que preside en carácter de miembro honorario, el Dr. Bernardo Houssay.

El campamento se encuentra asentado en la residencia del comandante en jefe de Operaciones Navales, y albergará a niños diabéticos procedentes de diversos lugares del país. Allí serán sometidos a sesiones de gimnasia educativa, por parte de profesores especializados, y a un proceso dietético que influirá para su normal desenvolvimiento en la sociedad.

Nuevo destino para 583 oficiales de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En el orden del día de la fecha, de la Policía Federal, se dio a conocer el nuevo destino que habrán de tener un grupo integrado por 583 oficiales principales de la repartición.

Ha sido intensa la actividad en los casinos marplatenses

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Como se presumía, fue grande el movimiento de las salas de entretenimientos de los casinos locales. Al Central concurrieron en la víspera 7.629 personas, que jugaron por valor de 84.778.227 pesos, con un beneficio para la banca de 13.812.836 pesos.

En cuanto se refiere al anexo dos —que funciona en el Hotel Provincial— concurrieron 418 personas que jugaron por valor de 18 millones 364.950 pesos, con una ganancia para la banca de 2 millones 755.970 pesos. Sobre esta ganancia cabe destacar que mientras la ruleta perdió 315.600 pesos, las mesas de punto y banca ganaron 3.071.570 pesos.

Los titulares de O. Sanitarias y Vialidad renuncian

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con el propósito de dar libertad de acción al nuevo secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo J. Loitegui, presentaron hoy sus renuncias los administradores generales de Obras Sanitarias de la Nación y de la Dirección Nacional de Vialidad, ingenieros Carlos E. Olivera y Adolfo Juan Brane, respectivamente.

Fue celebrada la festividad de los Reyes Magos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con numerosos actos alusivos y ante el regocijo de los niños se celebra el tradicional Día de los Reyes Magos. Diversas entidades de bien público reparten durante la jornada juguetes y golosinas a niños internados en distintos establecimientos.

Entre estas ceremonias se destacan las organizadas por la Cruzada Amigos de los Niños, que realizará un festival infantil en el Teatro El Nacional en el que tomarán parte niños de orfanatos, centros de rehabilitación y de villas de emergencia.

Por su parte el Club de Leones, efectuará una entrega de obsequios a los pequeños internados de los hospitales Alvarez y Piñero. Los Amigos del Patronato de la Infancia efectuó un reparto de juguetes y ropas a los alojados en esa institución.

La Asociación de la Tradicional Avenida de Mayo, realizará esta tarde en esa arteria un festival infantil, que se iniciará con un desfile de la banda de la Fuerza Aérea, que interpretará motivos populares. Seguirá la marcha Papá Noel, personaje creado por Walt Disney y cerrará el desfile una carroza transportando a los tres Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar.

Los empleados de comercio protestan por el arbitraje

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio expresó su "total disconformidad" con el laudo ministerial recientemente dado por "no satisfacer las mínimas aspiraciones del gremio". Simultáneamente repudió "la actitud empresaria que obligó a la autoridad ministerial a aplicar el laudo" e invitó a la CGT para iniciar una campaña para luchar por la derogación del sistema de arbitraje obligatorio.

Obsequios a niños. — La esposa del primer mandatario de la República, Sra. Green de Onganía, efectúa una visita a la Casa Cuna para obsequiar juguetes a los pequeños internados con motivo de la festividad de los Reyes Magos que se conmemora en la fecha (Radiofotografía United Press)

SE RECORDO OTRO ANIVERSARIO DEL VUELO AL POLO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). El Comando de la Aviación de la Armada Argentina dispuso la realización de numerosos actos alusivos para recordar el 5o. aniversario del primer vuelo argentino al Polo Sur, que se cumple en la fecha. Los mismos se realizarán el próximo lunes. La ceremonia central se cumplirá en el panteón naval del cementerio de la Chacarita, oportunidad en que se tributará homenaje a los tenientes Jorge Pittaluga y Enrique J. A. Dionisi.

El citado vuelo fue realizado por los aviones C-47, matrículas CTA-12 y CTA-15 pertenecientes a la unidad de tareas 7.8, dependientes del Comando de Aviación Naval y estuvo bajo la dirección del entonces capitán de fragata Hermes Quijada. Uno de los aviones fue comandado por el capitán de fragata Quijada y el otro por el teniente de navío Jorge Pittaluga. Decolaron a las 13 de la estación científica Ellsworth a los 78 grados de latitud sur y después de 8 horas de vuelo aterrizaron en la base norteamericana Admunsen-Scott, en los 90 grados latitud sur.

El teniente de navío Pittaluga falleció posteriormente en Caleta Oliva -en noviembre de 1965— cuando cumplía una tarea de servicio en un avión Corsario y el teniente de navío Dionisi murió durante el cumplimiento de un ejercicio operativo "Unitas", realizado en Brasil, cuando tripulaba un aparato Neptune.

En Tucumán hay inquietud en el sector azucarero

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — El gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García, informó a los dirigentes sindicales del sector azucarero que la ley que regula esa industria será aplicada en todos sus términos para resolver problemas que afectan dicha actividad.

En la reunión, de la que participaron funcionarios de la Secretaría de Trabajo y representantes de varios ingenios, se consideró la situación de los trabajadores que no cobran sus sueldos en los establecimientos Amalia, San José, San Juan, Santa Lucía, Mercedes y Los Ralos. La situación más grave se presenta en San José, Los Ralos, Mercedes y Santa Lucía, cuyos directivos resolvieron no realizar la zafra de este año.

Los gremialistas insistieron en que ante dichas circunstancias la ley azucarera faculta al gobierno para intervenir en el problema y adoptar con urgencia las condiciones que fueron menester para el desarrollo de la actividad industrial.

HAN MODIFICADO LA LEY DE AMPARO EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo modificó los artículos 1, 2, 7, 8, 10, 11, 14, 19, 21 y 24 de la ley de amparo de los derechos y garantías constitucionales. Además suprimió el artículo número 17 de esa ley.

Se relacionan las enmiendas al procedimiento de la acción de amparo, a la prueba documental que habrá de acompañar al acto, al requerimiento por parte del juez o tribunal a la autoridad competente, a la fijación de la audiencia respectiva, al recurso de apelación contra sentencia, a la aplicación de los artículos 49 y siguientes del Código de Procedimientos Civil en la sustanciación y ejecución del proceso, y con la derivación de las actuaciones en caso de una demora maliciosa por parte del órgano o agente de la administración pública.

Sr. Justo Veiga

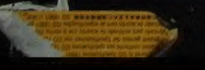
Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Dejó de existir anoche el Sr. Justo Veiga, veterano reportero de la United Press.

Veiga, incansable y probo cumplió una notable trayectoria en las filas del periodismo de Buenos Aires. Durante más de 18 años estuvo destacado en el Departamento Central de Policía tras haber cumplido una constante actuación en la indagación de acontecimientos y en la verificación de sucesos que tuvieron singular repercusión en su momento. Se caracterizó por su espíritu audaz y siguió por su natural vocación sucesos grávidos de incidentes, manteniéndose a pie firme en el teatro de choques con riesgo personal.

Veiga tuvo una notable actuación, además, en las filas del deporte. En su juventud fue ciclista con intervención en pruebas de largo aliento, dirigió una audición radial consagrada a los deportes mecánicos y colaboraba, a la vez, en el diario "La Razón" que lo contaba entre sus cronistas de la sección deportes.

En la United Press, Veiga se formó en su oficio a través de una permanencia ininterrumpida de tres décadas. El extinto deja a su esposa y a una hija de 10 años. El velatorio se efectúa en El Salvador 4826.



UN MENSAJE A ONGANIA ENVIO EL PADRE SANTO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se dio a conocer el texto de un mensaje enviado por el Papa Paulo VI al presidente Juan Carlos Onganía en respuesta a una carta que éste le envió el 24 de noviembre último.

El mensaje papal expresa: "Hemos tenido el placer de recibir recientemente a los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar de ese querido país, los cuales nos han testimoniado la adhesión filial del pueblo argentino para con esta Santa Sede. En esta ocasión ha llegado a nuestras manos la devota carta que con fecha 24 de noviembre próximo pasado Vuestra Excelencia nos ha dirigido.

Con tal motivo no es muy grato reiterar a V. E., a su gobierno y a todos los amadísimos hijos de esta ilustre nación la honda emoción que hemos experimentado ante el gesto de [illegible] que han tenido para con los afectados por los recientes aluviones en [illegible] este rasgo de cristiana [illegible] ha suscitado, particularmente en cuantos de él se benefician, un eco de profundo reconocimiento [illegible] expresamos también la estima y agradecimiento a que es acreedor.

"A V. E., señor presidente, a sus colaboradores en las tareas de la administración pública y a cada uno de los ciudadanos argentinos, va la especial bendición apostólica que con todo el corazón en [illegible] de creciente prosperidad y bienestar, les impartimos".

Han verificado irregularidades en jubilaciones

Corresponden a la Caja de Comercio

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Afines informó que se han localizado once casos de beneficiarios de jubilación "tramitados con el mismo número de expediente que otros beneficiarios, que carecían de la resolución aprobatoria del beneficio, que en todos los casos decía [illegible] el director de la caja".

Agrega que la maniobra dolosa [illegible] "se hizo entre 1960 y 1961, a partir de cuya fecha se hacían efectivos aquellos beneficios". Destaca que se pudo comprobar además de la documentación que permitió concretarla "ha sido [illegible] de las distintas oficinas del organismo, una vez que los supuestos beneficiarios comenzaron a percibir esos haberes. Se estima que hasta hoy la defraudación asciende a aproximadamente [illegible] de pesos".

Por último la información señala que se radicó la correspondiente denuncia al Departamento de Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal pasando las instrucciones al juzgado nacional de primera instancia Correccional y Criminal en lo Federal a cargo del juez Dr. Miguel Angel Inchausti.

Edificio para un destacamento policial. — En el acto inaugural del Destacamento No. 2 de la Seccional Policial de [illegible], en Paraná, bendice las instalaciones el R.P. Martín Domingo Di Yacobo. Presidió la ceremonia el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, quien aparece en la nota gráfica acompañado por el jefe de Policía de la provincia, mayor (R) Antonio Pedro Giménez; el subsecretario de Gobierno, escribano Francisco A. Frioni, y otras autoridades policiales

Dan subsidios en Entre Ríos

Están destinados a distintas entidades de la provincia

PARANA, 6. — Por decretos dictados por el Poder Ejecutivo que refrenda el ministro de Acción Social, han sido acordados diversos subsidios.

A la Pía Unión de San Antonio de Gualeguay la suma de 250.000 pesos para sufragar gastos de ampliación del hogar de Ancianos que sostiene la citada entidad. A cuenta del subsidio de 500 mil a conceder a la entidad en el año en curso, a la Unión de Padres del Colegio San Antonio de Colón se dieron 100.000 pesos con destino a las obras de protección a la infancia que lleva a cabo la institución.

A la Peña Amigos del Ciclismo la suma de 30.000 pesos como contribución a la realización de la prueba denominada Doble Gualeguay que tendrá lugar los días 13 y 15 del presente mes, y 20 mil pesos a la Universidad Popular de Concepción del Uruguay, como estímulo a la labor cultural que desarrolla en esa ciudad.

Créase una comisión en la D. de Cultura

PARANA, 6. — Por resolución de la Dirección de Cultura ha sido creada la Comisión de Admisión que tendrá como misión específica seleccionar aquellos intérpretes que podrán recibir el auspicio de Dicha Dirección durante la temporada del año en curso, en tanto el criterio de la repartición así lo crea conveniente y en cuanto al programa de difusión así lo reclame.

A tales efectos queda abierto el Registro de Intérpretes de Música y Folklore hasta el 31 del corriente al objeto de que los interesados puedan inscribirse y de este modo tener el derecho a rendir prueba de suficiencia ante la Comisión de Admisión.

Al "Fuerte del Pantano" declaran lugar histórico

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo declaró monumento histórico al yacimiento histórico-arqueológico conocido como "Fuerte del Pantano", u[illegible] en la zona fronteriza [illegible] provincias de La [illegible] y Catamarca.

Dispuso, además, que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos convendrá con las respectivas autoridades, la forma de propender a la conservación del lugar y de las reliquias que en él se hallaren.

Recordóse la memoria del Dr. Adolfo Calle

MENDOZA, 6 (Télam). — Fue evocada esta mañana la memoria del Dr. Adolfo Calle, fundador del diario "Los Andes" decano de la prensa de Cuyo. Los actos se cumplieron en el 49 aniversario de la muerte del Dr. Calle, que fue un ardiente luchador en defensa de ideales democráticos y del desarrollo económico de Cuyo.

EL DISEÑO DEL ESCUDO DE LAS ISLAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Instituto y Museo Nacional de las Islas Malvinas y adyacencias, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobó el escudo de las Malvinas, que será auspiciado para su oficialización.

El símbolo aprobado lleva en su parte superior el Sol de Mayo de la Libertad. El campo superior, en azul, destaca la inmensidad del litoral atlántico, en el cual la del sur señala la ubicación del archipiélago. El campo inferior es de plata y presenta el contorno de las Malvinas. Es sinople y 3 estrellas azules que simbolizan las islas australes adyacentes.

Será aplicado otro impuesto

Gravará la renta potencial del suelo.- Realízanse estudios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En fuentes autorizadas se informó que la Dirección General Impositiva está realizando un estudio para la implantación del impuesto a la renta potencial del suelo.

Se indicó que el titular de la dirección, Dr. Raúl Ernesto Cuello, trabaja con un grupo de técnicos que tendrán a su cargo las tareas de relevamiento catastral, que se complementarán con las realizadas ya por funcionarios del Consejo Federal de Inversiones.

Para la aplicación del nuevo impuesto se consultaría previamente la experiencia internacional al respecto, y se habría dispuesto el viaje del Dr. Jorge Macon, uno de los asesores del Dr. Cuello, a Colombia.

Las mismas fuentes señalaron que las tareas están siendo aceleradas con la intención de que el nuevo impuesto comience a regir dentro de un año, una vez agotados los preparativos preliminares.

Régimen para los trabajadores de "temporada"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por decreto del P. E. se dejó en suspenso por 120 días a partir del 30 de diciembre último, la aplicación del régimen para "trabajadores de temporada" en las provincias de Río Negro y Neuquén.

La medida dispone además que los gobernadores de esos Estados coordinarán con la Secretaría de Gobierno las normas a que deberá ajustarse durante el lapso que se señala, el ingreso, permanencia y egreso de de trabajadores para la próxima cosecha de fruta, provenientes de países limítrofes.

Asimismo se establece que la Gendarmería Nacional prestará la colaboración y adoptará los recaudos que sean necesarios para el mejor cumplimiento de lo dispuesto, a cuyo efecto la Secretaría de Gobierno hará conocer de inmediato las normas respectivas.

FUE INTERVENIDA EN MENDOZA LA D. IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El titular de la Dirección General Impositiva, Raúl Ernesto Cuello, resolvió intervenir la delegación regional de Mendoza con motivo de irregularidades comprobadas en el distrito San Luis, que depende de aquella.

Fue designado interventor Nello Ferri, quien será puesto en funciones el próximo lunes.

Se informó que las irregularidades revelarían la existencia de una combinación entre funcionarios que no sería desconocida por las autoridades de la delegación regional.

Simultáneamente con la intervención, fueron limitados los servicios de 29 agentes de la delegación mendocina y distritos que la integran, entre los que se encuentran las más altas autoridades de esa dependencia regional.

Se informó sobre las gestiones de los tabacaleros salteños

SALTA, 6 (UPI). — El presidente de la Cámara Regional del Tabaco, Teodoro Consejo Becker, hizo una reseña de las gestiones efectuadas ante las autoridades y describió la situación actual de la actividad tabacalera del país y en especial la de las provincias del norte.

Indicó que la producción tabacalera, a los precios actuales, es deficitaria, debido a los altos costos que no son plenamente satisfechos por los precios que paga la industria y por las fuertes cargas impositivas que gravan la actividad.

También señaló los perjuicios que causa el contrabando, estimando que anualmente ingresan ilegalmente al país unos 180 millones de paquetes que representan unos 18.000 millones de pesos, con una evasión impositiva de alrededor de 12.000 millones.

Restituciones de inmuebles

Se incorporan al patrimonio del Banco Hipotecario Nacional

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por ley número 17095 el Poder Ejecutivo ratificó la incorporación al patrimonio del Banco Hipotecario Nacional de los bienes anteriormente a cargo de la administración Nacional de la Vivienda, incluyendo los provenientes de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

La medida se produjo sin limitación legal de ninguna especie, ya que esa institución posee amplias facultades para administrar y disponer de los inmuebles transferidos, y se señala que ajustará su acción a las disposiciones establecidas en su ley orgánica y reglamentaciones complementarias.

Por ley 17096, complementaria de la anterior, se señala que los registros de la propiedad de la capital federal y provinciales, procederán a inscribir, a nombre del Banco Hipotecario Nacional y sin más trámite que el simple requerimiento por escrito de esa institución, todos los inmuebles que figuren inscriptos a nombre de la Comisión de Casas Baratas, Administración Nacional de la Vivienda y Estado Nacional argentino.

Se establece además que la inscripción se hará constituyendo a los tres órganos citados, según los casos, por el Banco Hipotecario Nacional e iguales condiciones mediante nota marginal. Por cada inmueble cuya inscripción se solicite deberá enviarse un requerimiento escrito que será suscripto por el presidente del banco. Las transferencias se efectuarán sin expedición de certificados administrativos ni de condiciones de condominio.

Dr. A. González Zimerman

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del Dr. Amancio González Zimerman, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

Para despedir los restos hablaron los señores Guillermo Fonrouge y Adolfo Scarano, que lo hicieron por Afirmación Radical y Ateneo Radical "Hipólito Yrigoyen", respectivamente.

Más protestas hay en Córdoba

Están vinculadas con el incremento de los impuestos municipales

CORDOBA, 6. — La reacción de las entidades empresarias, gremiales y de otro carácter en la ciudad con motivo de la aplicación de las nuevas tasas municipales, continúa en forma enérgica y con una serie de comunicados donde se desautorizan los fundamentos que ha dado a conocer el intendente Ing. Pedro Gordillo.

Este se reunió con el gobernador interino Dr. Guillermo Becerra Ferrer, quien aprobó un decreto-ordenanza modificando algunas escalas en las tasas de derecho, para los propietarios que posean una sola vivienda, esté habitada por el contribuyente y éste no posea una entrada superior a un salario medio, vital y móvil. Para acogerse a los beneficios de esta modificación será necesario presentar una declaración jurada.

Los gremios, entre ellos la Asociación Trabajadores del Estado, consideran que el incremento es arbitrario y antipopular y la CGT dice que la medida "inconsulta y sin discriminación social", no hace más que confirmar la orientación general que signa los actos impopulares de la llamada Revolución Argentina".

Las '62 Organizaciones de Pie" solicitan la derogación de la ordenanza impositiva, la destitución del intendente y la preparación de una escala de imposiciones.

La reunión de empresarios en el Centro Comercial e Industrial, a la que también asistieron representantes de gremios, dispuso aconsejar que no se paguen las tasas, hasta que la autoridades municipales se avengan a reconsiderar la ordenanza en consulta con los representantes de los contribuyentes y se cumplan las formalidades legales de publicación que exige la ley orgánica municipal y la constitución provincial, que puedan derivarse de tal situación.

Los municipales piden aumento

CORDOBA, 6. — El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales realizará una reunión para considerar un pedido de aumento de salarios que fue elevado oportunamente a la Intendencia y que no tuvo respuesta. Sin embargo, se tratará de insistir en el mismo, teniendo en cuenta que el aumento de las tasas municipales permitirá a la Comuna atender la solicitud de sus empleados.

Los accidentes de tránsito en 1966

CORDOBA, 6. — La Municipalidad por intermedio de la Dirección de Transporte, dio a conocer la estadística de accidentes de tránsito producidos en esta ciudad, en el período 1966.

Las cifras, alarmantes, indican que ocurrieron 17.769 accidentes, lo que significa un promedio de 49 por día, o sea, poco más de dos accidentes por hora.

En el mismo lapso, las colisiones dejaron como saldo 4.053 heridos —11 por día— y un total de 196 muertos, promedio de 16 sucesos fatales por mes, uno cada dos días.

Ha renunciado el Dr. Ferrer Deheza

CORDOBA, 6. — Regresó a ésta el gobernador de la provincia Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, quien en Buenos Aires entregó su renuncia al presidente de la Nación, teniente general Onganía.

A poco de su arribo el Dr. Ferrer Deheza se reunió con todos sus ministros, el intendente municipal y el secretario general de la gobernación. No se informó sobre los asuntos considerados.

Hoy se iniciará en Jesús María el Festival de Doma

CORDOBA, 6. — Esta noche se inicia en Jesús María el IIo. Festival Nacional e Internacional de Doma Nocturna y Folklore, que tendrá una duración de 10 días, ya que finalizará el 16 del corriente.

Las modernas instalaciones permitirán recibir a una extraordinaria cantidad de público, pues las tribunas de cemento con el campo de doma en el centro, han sido concebidas para que nadie pierda el espectáculo.

Durante la primera hora se realizará doma; después folklore, y así se continuará hasta las primeras horas de la madrugada. En los tres últimos días participarán domadores de los Estados Unidos, Uruguay, Chile y la Argentina. Para los cantos y bailes nativos se ha contratado a los más cotizados intérpretes de nuestro país.

Los beneficios obtenidos en el festival serán destinados a las cooperadoras escolares de Jesús María y Colonia Caroya y a otras obras de atención a los niños de todo el país.

Gran afluencia de turistas en Córdoba

CORDOBA, 6. — La oficina de Relaciones Públicas de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte dio a conocer las estadísticas confeccionadas por la oficina respectiva.

Consigna la información, que por distintos medios de transporte, ingresaron a la ciudad, desde el 23 de diciembre, 45 mil turistas de distintos puntos del país.

Se anuncian problemas con la energía eléctrica

CORDOBA, 6. — La empresa Provincial de la Energía de Córdoba dio a publicidad un comunicado, anunciando a la población que pueden producirse anormalidades en el suministro de energía eléctrica, a raíz de las discrepancias existentes con el gremio de luz y Fuerza.

La empresa trascribe párrafos de un comunicado gremial donde se anuncian medidas de fuerza y solicita a la población que se adopten los recaudos necesarios a fin de prevenir los inconvenientes

La labor en los puertos mejoró

La Secretaría de Transporte se refiere a las nuevas medidas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Transportes dio normas para acentuar el mejoramiento en las condiciones de trabajo portuario que durante su reciente aplicación han permitido una estada más breve de los buques que entran a los puertos argentinos.

En un comunicado recuerda que el puerto "debe ser un lugar de trabajo normal para el personal de estiba, el que debe concurrir regularmente al mismo con la seguridad de obtener ocupación".

Añade que durante el mes actual el personal de estibadores debe trabajar no menos de diez días para asegurar el mantenimiento de la nueva libreta plástica dada luego de la reestructuración mientras un sector del personal se mantenía en huelga.

Subraya que durante la próxima semana el personal que tiene en trámite la libreta plástica debe concurrir a la Prefectura Marítima para retirarla y que el 12 de este mes será el último plazo para hacerlo, pues no habrá nuevas prórrogas

También indica, para la mejor distribución del trabajo, que antes de las 7 y de las 13, respectivamente, se arman las bordadas y que diariamente a las 10 se produce el cambio de manos en las tareas insalubres.

Se ha presentado detenido a la policía el dirigente Tolosa

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El dirigente portuario Eustaquio Tolosa, se entregó detenido a la Policía Federal, cumpliendo la promesa que hiciera de presentarse ante el jefe de esa repartición, general Mario Fonseca.

Sin embargo, al presentarse en la guardia de la sección Coordinación Federal, fue alojado en dependencias de la división delitos políticos, sin permitírsele hablar con el general Fonseca.

Tolosa está a disposición del juez Miguel Angel Inchausti, ante quien se instruye un proceso contra el dirigente portuario por haber promovido el boicot internacional contra buques y cargas argentinas, en represalia por las medidas de reorganización portuaria encaradas por el gobierno revolucionario.

La legislación argentina pena ese delito con prisión de 5 a 25 años, no excarcelable.

Tolosa había sido arrestado con anterioridad en una tumultuosa asamblea de portuarios, en vísperas del levantamiento de la huelga de dos meses que cumplió ese sector, pero fue liberado por el juez Luis María Rodríguez que reemplazaba a Inchausti, el cual se hallaba de vacaciones.

El juez Inchausti dictó ahora la prisión preventiva de Tolosa y ordenó su captura.

Tolosa está siendo procesado también por su participación en los planes de lucha de la CGT durante el gobierno de Arturo Illia, que incluyeron la ocupación de fábricas. En esa causa, en la cual entiende el juez Leopoldo Isaurralde, fue puesto en libertad bajo fianza real de 10 mil pesos.

A través de un mensaje grabado en cinta magnetofónica, Tolosa había anunciado anteayer que en pocas horas más se presentaría detenido ante el jefe de la Policía Federal. En la misma ocasión criticó al gobierno revolucionario y a la Confederación General del Trabajo.

LA ACTIVIDAD DE LA BIBLIOTECA DE LA CAJA DE AHORRO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La biblioteca "Domingo F. Sarmiento", de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en el año 1966 registró un elevado índice de utilización de sus servicios. La cantidad de concurrentes se elevó a 140.039 (1965: 132.956), una de las cifras más altas desde su inauguración. La cantidad de préstamos alcanzó a 137.830 (1965: 117.082).

La sala infantil —servicio especial de la biblioteca para los niños en edad escolar— se vio concurrida por 14 mil 70 lectores, a los que se facilitaron 41.915 préstamos y adecuado asesoramiento didáctico de parte del personal docente. Entre otras actividades se realizaron en esta sala 34 funciones de cine cultural y recreativo.

Sufre de congestión pulmonar el andinista guatemalteco Bolaño

MENDOZA, 6 (UPI). — El andinista de nacionalidad guatemalteca Jesú, Minera Bolaño, fue internado en el hospital Militar de Mendoza, pues sufrió una congestión pulmonar, cuando dormía a 5.000 metros de altura en el refugio Libertad, en el Aconcagua.

El citado deportista, inició un intento de escalar el Aconcagua junto a cuatro compañeros de nacionalidad mexicana y uno chileno. De éstos, Claudio Lucero, de Chile, y Enrique Cancino y Jaime Martín Sánchez, cumplieron sus propósitos de llegar a la cumbre del Aconcagua.

La comisión británica de límites. — Los integrantes de la comisión británica que demarcará los límites de nuestro país y Chile, durante la visita al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, para concretar la forma en que cumplirán su cometido en la zona argentina en litigio (Radiofotografía United Press)

Medidas en la comuna rosarina

Fueron intervenidas la Oficina de Prensa y la D. de Personal

ROSARIO, 6. — Sectores del gremio municipal han dado a conocer un comunicado. En el mismo "repudian públicamente la medida por demás arbitraria, tomada por el Departamento Ejecutivo al proceder a la intervención de la Dirección de Personal y de la Oficina de Prensa por el solo hecho de que los señores Domingo Bisbal y Benjamín Luquez, obedecieron las directivas impartidas por la organización sindical relacionadas con el paro del 14 de diciembre último".

"Olvida —agrega el comunicado— el Departamento Ejecutivo, que todo obrero argentino se encuentra amparado por su respectivo sindicato. Olvida —añade— el Departamento Ejecutivo al tomar semejante medida, la foja de servicios de los dos servidores sancionados, empleados [illegible], y responsables con muchos años de servicios".

Finalizan manifestando con el siguiente interrogante "¿o es que pretende seguir con las intervenciones sin tener en cuenta para nada la ejemplar conducta de la gente a quien se interviene?".

Expresa a continuación lo siguiente: "Tengan la seguridad los señores Bisbal y Luquez que el gremio reconocerá su hombría de bien y que pronto todos los municipales lo demostrarán en un acto".

A su vez, la Confederación General del Trabajo, delegación Rosario, ha hecho también pública su preocupación por las medidas dispuestas en la comuna rosarina, que afecta la situación de los dos funcionarios citados, el director de la Oficina de Prensa y el jefe del personal, respectivamente.

La confirmación del gobernador se ha solicitado

ROSARIO, 6. — El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, seccional Rosario, ha [illegible] al presidente de la Nación y al ministro del Interior, solicitándoles la confirmación en sus funciones del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez.

Los mencionados despachos telegráficos están concebidos en los siguientes términos: "La comisión directiva del SUPA y los portuarios de Rosario solicitan respetuosamente la confirmación en sus funciones del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez".

Homenaje a L. de la Torre

ROSARIO, 6. — Organizado por miembros de la ex junta ejecutiva provincial del disuelto Partido Demócrata Progresista, se realizará el domingo a las 10.30 en el cementerio Del Salvador, un acto de homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, de cuyo fallecimiento se cumplieron ayer 28 años.

En la ocasión harán uso de la palabra los Dres. Ricardo Molinas y Alberto Natale.

LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA LIBRERA EXPONEN

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, señor Héctor R. González, recibió a una delegación de miembros de la Cámara Argentina del Libro.

Los visitantes lo informaron en la marcha de las tratativas tendientes a lograr un apoyo del Estado y una ley que tenga en cuenta las necesidades del libro argentino y de la industria editorial.

El señor González, se informó, aseguró que los organismos técnicos correspondientes están estudiando distintos puntos de la citada ley y señaló que a breve plazo es posible que se concreten las aspiraciones de los editores argentinos.

ASUMIO EL CARGO EL INTERVENTOR EN LA D. DE MIGRACIONES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, puso en funciones al interventor en la Dirección Nacional de Migraciones, comodoro Egidio Eyherabide, y a los vocales de la comisión reorganizadora de la repartición, Jorge Labanca, Héctor Obligado, y Carlos Sánchez Abalos.

En la oportunidad Díaz Colodrero se refirió a la importancia de las tareas de la repartición y expresó: "Se sancionará una ley para extranjeros que contendrá dispositivos adecuados para prevenir anomalías y otorgar mayor eficacia a la ejecución de las medidas administrativas; se encararán de inmediato las consecuencias del [illegible] del plazo que acaba de operarse para la regularización de extranjeros entrados ilegalmente al país y se pondrá en práctica un régimen adecuado para la [illegible] de braceros de países limítrofes que ingresan temporariamente".

UN ANTICIPO DE FONDOS ENTREGAN A S. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo otorgó a la provincia de Santiago del Estero un anticipo [illegible] de 100.000.000 de pesos.

La suma estará destinada a la financiación de su déficit presupuestario.

EL LITORAL

Viernes 6 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: [illegible] Caputto

PROMOCION DE VENTAS CON PREMIOS

La promulgación de la ley nacional que prohibe ofrecer o entregar premios o regalos a los adquirentes de mercaderías, en razón de esa adquisición, aun cuando esos obsequios se distribuyan mediante concursos de cualquier naturaleza con o sin intervención del azar, es oportuna y su cumplimiento será muy saludable para un proceso comercial que ya está alcanzando un alto nivel competitivo. La iniciativa no es nueva, porque normas de este tipo ya tuvieron vigencia hace varios años en la jurisdicción federal y en no pocas provincias. Factores diversos, y entre éstos la dispersa pero muy variada y extensa legislación comercial de los últimos lustros, enervaron disposiciones de esa clase al extremo de dejar desguarnecido a todo el país. Provincias como la nuestra que hace justamente tres décadas dieron la primera ley de este carácter, fueron impotentes, en primer término, para afrontar sutiles enmiendas que se introducían en las leyes y decretos de emergencia sobre control de precios, y ulteriormente la ausencia, que hasta ahora aparecía como definitiva, de una ley nacional.

Lo cierto es que Santa Fe se dispuso a reprimir el engaño, la tendencia a incrementar ventas a través de dádivas y concursos, como parte de una política orientada en la defensa del consumidor. Así como a través de la aplicación de muy precisas y avanzadas normas bromatológicas, se prohibía y aún se prohibe la entrada a nuestro territorio de productos alimenticios o de uso común y generalizado que en sus envases no denunciaban su contenido para individualizar su calidad y el grado de inocuidad para la salud, también se trataba de impedir que una propaganda altamente costosa y obsequios de muy alto valor, que al final paga y financia el público a través de los precios, sacrificaran la calidad intrínseca del producto o estimularan su compra en procura de la marquilla para optar a los premios. Al final eran [illegible], donde el azar y la tentación o la atracción de obsequios millonarios eran financiadas por una parte apreciable del precio de las compras.

La alarma y preocupación de la industria y el comercio por el auge de estas prácticas, en todas las épocas, se justificaban plenamente, al punto de que las entidades más representativas y responsables de esos sectores aplaudieron siempre la sanción de leyes como la que acaba de promulgar el gobierno nacional. Es que resulta imposible entrar en una leal competencia frente al desborde de quienes se lanzan a la conquista de los grandes mercados, ofreciendo premios en lugar de una calidad constantemente mejorada. Hay productos o artículos de fabricación nacional que hasta han desaparecido en estos últimos tiempos porque de nada les sirvió a los fabricantes esmerarse en la calidad para imponerlos frente a la propaganda intensa y penetrante de quienes más que una mercancía ofrecían una tómbola. Y lo lamentable es que toda esta técnica influye en los hábitos y costumbres de la población al extremo de que adultos, jóvenes y hasta los niños se movilizan detrás de los concursos o sorteos y de ahí en adelante les resulta fácil asimilar los secretos de las apuestas, del juego por dinero, el oficial y clandestino, como la lotería y la quiniela.

La misma circunstancia de que el país ha dado un salto extraordinario en el sector de la industria y especialmente en los rubros de alimentos y de artículos para el hogar, donde el empleo de los adelantos técnicos en nada tiene que envidiar a los países más avanzados, crea responsabilidades en cuanto a calidad que no pueden ser comprometidas en la aventura de las ventas con premios. A esta altura el desarrollo fabril debe contar con el sólido respaldo de un consumo interno que se decida por la calidad y los precios integrados con costos reales, sin esas incidencias gravosas que derivan de esa técnica de los concursos y obsequios. Y es eso precisamente lo que defiende la ley que ha entrado en vigencia para todo el país para poner término a la concurrencia desleal y estimular el espíritu competitivo en base a la gran calidad y a la indiscutible capacidad de la industria local en lo que hace a la elaboración de los productos primarios y a las manufacturas de uso común y generalizado. En ese sentido la aplicación rigurosa de la nueva ley, su acatamiento absoluto, dejará abierto el camino a la sana y leal competencia y al consumo en alto nivel de calidad a precios justos y razonables.

El anhelo de intercambio cultural con países europeos, premisa en el futuro viaje del MAVE



"Hay que modificar la imagen muchas veces equivoca que se tiene de lo argentino", nos expresan las titulares de MAVE.

Un [illegible] la educación y la cultura de Santa Fe y del país en el exterior, para modificar la imagen muchas veces equivoca que de lo argentino se tiene y, en cierto modo, contribuir a desterrar el concepto de que el maestro que viaja a Europa lo hace exclusivamente por placer traslucen las palabras de las Srtas. Belkys Rossi, Noemí Pulsto, Leda Decorte, Ana María Halech y María del Carmen [illegible], presidenta, vice y miembros de la comisión de [illegible], Prensa y Propaganda de MAVE 1967 (Maestros Asociados pro Viaje de Estudios), que nos visitaron esta mañana, acompañadas por la señora Elba A. de Abiate.

La institución, constituida en marzo de 1966, nuclea a un grupo de docentes santafesinos en ejercicio, de carácter nacional, provincial y privado, unidos por el deseo de llevar al viejo mundo el mensaje de la escuela argentina y, en franco plan de intercambio, retornar con la rica experiencia personal y los conocimientos que puede Europa brindar para nuestros educandos.

Tarea por cumplir

MAVE, cuyos primeros representantes viajaron en diciembre último, se propone no sólo recaudar fondos mediante rifas, beneficios y otros medios para concretar financieramente sus proyectos, sino promocionar en nuestro medio las actividades educativo-pedagógicas y todo tipo de iniciativa cultural.

El viaje en preparación a la mayoría de las naciones europeas se ha fijado para fines del año en curso y, además de la visita a centros culturales, artísticos y turísticos, comprenderá, especialmente, la visita a establecimientos educativos primarios, a fin de tomar contacto con los métodos y concepciones pedagógicas aplicadas, considerado por los integrantes de la entidad de suma importancia para su futura acción docente.

Las visitas de referencia serán complementadas con charlas destinadas a niños y maestros, acompañadas de todo tipo de material audiovisual para difundir el folklore, la tradición y otros aspectos patrios.

[illegible]

Es intención de MAVE solicitar el apoyo moral de las autoridades del Ministerio de Educación y del Consejo General de Educación para extraer de este intercambio educativo el máximo provecho, siendo propósito del grupo transmitir las experiencias que obtengan a los docentes santafesinos. Este anhelo de hermanar a través del océano a los niños de nuestras escuelas con los niños europeos responde a la creencia ferviente del grupo de que el mutuo conocimiento de la infancia de hoy es la base de la comprensión entre los hombres del mañana.

Sobre la labor de entes culturales de la municipalidad

Informó la secretaría de Cultura municipal que el Liceo Municipal se encontrará en receso durante los meses de enero y febrero y que en relación a su actividad futura se estudia una nueva planificación de los planes que incluirán formación estética infantil, con la posible incorporación de coro, orquesta de cámara y cátedra de arte escénico. Como una sección se ha incorporado al liceo la Escuela de Artes Visuales.

En el Museo Municipal se desarrollan tareas de reorganización, limpieza y también se prepara el plan de trabajo para el año en curso. También se han tomado diversas providencias para preservar la colección de material fotográfico de suma importancia para el acervo cultural e histórico de la ciudad.

En el mes de febrero se intensificarán los actos culturales a desarrollar en el Auditorio Municipal, en el parque "Belgrano". En el corriente mes no se pueden [illegible] espectáculos debido al receso de diversos organismos oficiales que han prometido su presencia en el citado escenario. Aprovechando esa circunstancia, la Secretaría de Obras Públicas procederá a efectuar algunas obras accesorias, tales como mejoramiento de la iluminación, etc.

Realizará asamblea la Sociedad Médica

La Sociedad Médica de Santa Fe ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el martes próximo a las 21, en su local social.

En el orden del día figuran el aumento de la cuota societaria y otros asuntos de importancia.

Realizarán el 10 una concentración pasivos municipales

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe invita a todos los pasivos municipales a la concentración que ha organizado y que se llevará a cabo el martes próximo a las 9 frente al Palacio Municipal.

Es propósito de los organizadores gestionar el pago de los haberes de diciembre último y del aguinaldo correspondiente.

El balneario de Guadalupe será habilitado mañana

La subsecretaría de Obras Públicas municipal informó oficialmente que a partir de mañana y en forma provisoria será levantada la clausura que se había impuesto al balneario de Guadalupe en razón de la proliferación de palometas y los ataques de esa variedad de peces a los bañistas.

La medida se adoptó teniendo en cuenta que los trabajos efectuados ayer y hoy en busca de ejemplares de palometas dieron resultado negativo al no capturarse en los trasmallos ni redes más peces. Ello sería índice demostrativo de que por el momento las palometas habrían abandonado la zona de Guadalupe. En esta circunstancia habrían influido las explosiones de profundidad y también la crecida mortandad de esos peces por el medio señalado y los cebaderos trampas y redes especiales.

En Iguazú y Posadas comenzó a descender el nivel del Paraná

Este mediodía la Subprefectura Nacional Marítima informó que el río Paraná ha experimentado una leve bajante frente a Iguazú y Posadas.

El hidrómetro de Posadas registró en la fecha 2,83; tres centímetros menos que ayer y en Iguazú 17,24 metros, es decir, 26 centímetros menos en las últimas 24 horas.

Corrientes tiene 4,36, ocho centímetros más que ayer, y el Paraguay, frente a Formosa, 1,96 metros, en creciente. La marca en el puerto de Santa Fe a las 12 de hoy fue de 3,02 metros, once centímetros más que ayer.

Medidas de prevención

RESISTENCIA, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo de la provincia del Chaco designó al teniente coronel Jorge Tocagni para presidir la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva que tendrá a su cargo las tareas de disponer las medidas de prevención con el fin de hacer frente a la amenaza de inundaciones.

Además se han constituido comisiones de defensa, de [illegible], seguridad y comunicaciones que colaborarán con las autoridades comunales en caso necesario. La situación se hace más expectante ante las continuas lluvias caídas recientemente en el sur de Brasil, en la región [illegible] Paraná.

En Puerto Barranquera el agua alcanzó los 4,15 metros y frente a Posadas, en la provincia de Misiones la altura se eleva a los 2,83 metros.

Sobre la presencia de la isoca en los cultivos advierten

La Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, informó que han aparecido en varios distritos isocas en distintos cultivos, en especial mijo.

La dependencia aconseja a los agricultores revisar diariamente sus cultivos a fin de que, una vez comprobada la existencia de dicha plaga, acudan de inmediato al técnico de esa secretaría más cercano a su domicilio, quien lo asesorará gratuitamente acerca de los tratamientos más eficaces, facilitando, en caso necesario, las máquinas pulverizadoras, debiendo los interesados proveerse del producto.

Se recuerda que las isocas deberán ser combatidas en su primer estado de vida, es decir cuando su desarrollo aún no ha alcanzado un centímetro de largo, por ofrecer menos resistencia a los insecticidas.

Algunos productos y dosis aconsejadas para el control son: Endrin 15% de producto activo de 2 a 2,450 litros por Ha.; Dieldrin al 18% de producto activo, 5 litros por Ha.; D.D.T. al 50% de producto activo, 2 kg. por Ha.; D.D.T. al 25% de producto activo, 4 litros por Ha.; Lindane al 15% de producto activo, 4 litros por Ha.; Heptacloro al 32,8% de producto activo, 3 litros por Ha. y Clordane al 50% de producto activo, 3 litros por Ha.

Estos productos deberán aplicarse con máquinas pulverizadoras tipo "Microm Sprayer" herbicidas o aviones equipados con este fin.

Para cualquier consulta los agricultores deberán dirigirse a los delegados agrónomos más próximos destacados en las siguientes localidades: Reconquista, Sr. Mario Leonhardt, 25 de Mayo 810; Cañada de Gómez, Uber Machi, Ballesteros 1341; Piamonte, Clerio Rosso; Rosario, Enzo Zanni, Santa Fe 1950; Constitución, Rodolfo Ramallo, [illegible]; Tostado, Elmo Perralindo, Córdoba s/n.; Rafaela, César Giura, Ameghino [illegible]; Esperanza, Mario Velazco, Córdoba 1656; Jobson (Vera), Avelino Dayer; Arrufó, Carlos Guillermo Piccione. En Santa Fe, los informes se evacuarán por la Dirección General de Sanidad Vegetal, Bv. [illegible].

El comisionado de la comuna de San Carlos Centro asumió ayer

En un acto que se realizó anoche en San Carlos Centro y que será presidido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Amuchástegui Keen, fue puesto en posesión del cargo el nuevo comisionado comunal, Sr. José Bolognese.

El cooperativismo telefónico y su acción en beneficio general

"El cooperativismo tiene indudablemente su nacimiento en un fin comunitario. Las poblaciones, por el lógico avance del progreso y sus [illegible] necesidades, deben cristalizar anhelos que a veces son postergados por los organismos oficiales, ya sea por planes distintos, contrariedades económicas o inconvenientes presupuestarios. Ante ello y la necesidad imperiosa de contar con mejoras impostergables, los núcleos representativos de las poblaciones se aglutinan y se constituyen en cooperativas, que mediante su propio esfuerzo y reconocida responsabilidad encaran las soluciones que felizmente, en la gran mayoría de los casos, se concretan en realidades".

En estos términos se expresó el Sr. Carlos José Bono, secretario de la Federación de Cooperativas Telefónicas, organismo que surge en 1959. Vacilante al principio por no existir una legislación al respecto, se afianza y concreta luego en la instalación de una central en San Jenaro Norte, el 14 de mayo de 1961, primera en el país.

Agregó que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha facilitado y entendido el cooperativismo telefónico, como una solución paralela que sin entorpecer los planes del Estado, facilita su concreción en aquellos pueblos no planificados. Por ello no ha escatimado esfuerzo a fin de cristalizar este poderoso medio de comunicación y si bien es cierto que no existe en ENTel un organismo asesor y conductor del movimiento cooperativo, todo hace prever que dada la importancia del mismo, se llegará a crearlo como una necesidad imprescindible.

Destaca más adelante el Sr. Bono, que el movimiento ha adquirido tal importancia que se ha llegado a formar el organismo federativo, teniendo a San Jenaro Norte y Rosario como centro de reuniones. En las mismas, una vez por mes se discuten y analizan problemas que atañen al cooperativismo telefónico, buscándose aquellas soluciones adecuadas.

Gestiones

Representantes de la federación —se señaló— entrevistaron al gobernador de la provincia, para interiorizarlo del funcionamiento de estos entes y a la vez para solicitarle que se faciliten créditos por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, para la adquisición de equipos.

En el orden nacional también se llevan a cabo gestiones para que se derogue el decreto 8251/62 que grava a los equipos V.H.F. (aparatos de comunicaciones cortas) que constituyen las únicas salidas a larga distancia que tienen las cooperativas cuando no pueden conectar directamente con la red troncal nacional.

Este pedido se formuló sobre la base de que las cooperativas telefónicas no son instituciones de lucro, sino de bien público, descontándose que las autoridades entenderá el planteo y emitirán resolución favorable.

Antes de finalizar la entrevista puso de manifiesto el Sr. Bono que en fecha reciente han sido inauguradas tres cooperativas en Córdoba y otras se encuentran en integración en diversas localidades del interior del país.

ESTUDIANTILES

O.E.V.E.

La tesorería de la Organización Estudiantil Viaje de Estudios de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a todos los adquirentes de la 5ª rifa, que diariamente, de 19 a 22, atiende al público interesado en abonar las cuotas correspondientes.

Prosiguen con toda intensidad en la ruta 168 las tareas de reparación y de repavimentación



A la altura del control caminero, equipos de Vialidad nacional realizan tareas de repavimentación

Intensamente trabajan en la reparación de la ruta a Colastiné y Rincón los equipos de Vialidad Nacional. Varias cuadrillas de obreros con el empleo de numerosas topadoras y motoniveladoras realizan la tarea de restauración de la ruta, ensanche de las banquinas y aumento de nivel en los tramos en que era necesario.

En las inmediaciones del desvío hacia Colastiné se está procediendo ya a la repavimentación.

En la zona próxima al puente Colgante también la actividad es permanente y de trámite intenso. De continuar con este ritmo las obras se podrán finalizar en un lapso no muy prolongado.

Como ya hemos reiterado en varias oportunidades, el estado de dicha ruta después de la crecida excepcional del Paraná era desastroso. Socavamientos y destrucción del pavimento se habían producido sin solución de continuidad a lo largo de kilómetros y kilómetros. Ahora todo comienza a recuperar su aspecto anterior. Esto se realiza en momentos en que se anuncia una nueva crecida del Paraná, cuya magnitud todavía no se puede calcular. Lamentablemente ésta no es la solución definitiva, pero ante una crecida ordinaria impedirá nuevos deterioros.

Villa California amenazada

Mientras recorríamos la zona de Rincón tuvimos oportunidad de conversar con un grupo de pobladores de Villa California, lugar muy perjudicado por la última inundación. Expresaron su preocupación ante la amenaza de una nueva crecida, la que si bien se supone mucho menor que la anterior, podría provocar ingentes perjuicios en la zona.

Según señalaron, sería suficiente construir un terraplén que partiendo de la intersección de calle San Martín de Rincón y ruta provincial 1 se dirigiera hacia el oeste en una longitud aproximada de 1.000 metros, levantando la rasante actual del camino natural (prolongación de calle San Martín) en 1,50 [illegible]. Desde ahí la defensa deberá tomar rumbo hacia el oeste hasta llegar al límite de Villa California. El costo de esta obra sería relativamente reducido, ya que los propietarios han ofrecido a la comuna la cesión gratuita de la superficie que ocuparía la misma. Se trata de una zona integrada por modestos propietarios que habitan permanentemente en ella. Existen allí dos mataderos y varios criaderos de aves que han vuelto a instalarse después del desastre del año pasado.

Gestión de los vecinos

Planteando este problema un grupo de vecinos de Villa California ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, en la cual le solicita el levantamiento de un terraplén que proteja a la zona de las crecidas del Paraná. El mismo, debería construirse —se indica— enaltando el camino natural que va desde la ruta pavimentada hasta el límite norte de la villa, pasando por varias propiedades privadas.

La nota —a la cual se adjuntó un plano detallado de la ubicación que debería tener la mejora— señala que el levantamiento es conveniente que tenga 1,30 m. para que se llegue a 6,60 m. de altura [illegible], "lo que nos pondría a cubierto de crecidas como la de 1929". Ignoramos —se sigue diciendo— las posibilidades de [illegible] de este pedido, pero si ellas fueran difíciles, solicitamos que se derive el proyecto a la provincia, que cuenta con mayores medios".

Promulgan la ley de régimen de obras municipales y comunales

De acuerdo con la autorización del gobierno nacional, otorgada por decreto número 4238/66 y en ejercicio de las facultades legislativas que confiere el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina, el gobernador de la provincia ha sancionado y promulgado la ley por la cual se instituye un régimen de promoción de obras municipales y comunales, que tiene por finalidad facilitar la financiación de obras de carácter social y [illegible] que se proyecten y realicen en el ámbito de las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, las que podrán adherir al mismo en las condiciones establecidas en la ley, dentro de los montos y prioridades que se determinen en la reglamentación respectiva.

La financiación de las obras se atenderá en forma conjunta por la provincia, las municipalidades y comisiones de fomento y las entidades, vecinos o particulares interesados en su ejecución, en las siguientes proporciones: hasta un 20% con fondos aportados por la provincia, en carácter de préstamo o subsidio y de conformidad con la previsión presupuestaria anual; hasta un 20% como mínimo con fondos provenientes del aporte de cada municipalidad o comisión de fomento interesada, que se acoja al régimen de la ley; hasta un 60% como mínimo con fondos que provengan de la aceptación, por parte de los vecinos, entidades o particulares interesados, de los certificados que para cada obra emitan las municipalidades y comisiones de fomento.

Las municipalidades y comisiones de fomento que adhieran al régimen de esta ley deberán presentar a la provincia un programa de las obras proyectadas o en ejecución con su correspondiente evaluación y ajuste al orden de prioridades fijadas en el reglamento que se haga de la ley. Aprobado el programa, las municipalidades y comisiones de fomento deberán cumplimentar los siguientes recaudos: proyecto, detalles técnicos, presupuesto, anteproyecto del contrato, programa financiero, justificativo de la aceptación de los certificados, demostración de la disponibilidad de crédito en la respectiva partida del presupuesto y de los fondos necesarios para atender el aporte a su cargo.

Las municipalidades y comisiones de fomento que se acojan a esta ley quedarán facultadas para emitir y promover por cada obra que se proyecte o ejecute, la aceptación e integración de los certificados que les corresponda emitir. Los certificados deberán referirse en forma especial a la obra que con ellos se financia; serán nominativos y se ajustarán en un todo a las normas e instrucciones que se den por vía reglamentaria. Su emisión se realizará con la intervención y bajo el control de la contaduría general de la provincia. Los certificados estarán exentos de todo impuesto, tasa o contribución de orden provincial, municipal o comunal. La provincia garantiza el pago de los intereses y el rescate de los certificados que se emitan.

Se están ejecutando obras para resolver problemas sanitarios

En su oportunidad, la comuna convino con la empresa Ballarini y Lago la ejecución de obras para conducción de aguas corrientes en varios sectores de la ciudad, incluyendo una zona del barrio Centenario y a calle Rosario entre San José y Santiago de Chile. Esta última zona presenta un delicado problema sanitario por la contaminación de aguas subterráneas para uso familiar.

Para no dilatar una solución a esta situación, la Municipalidad, en razón del atraso de las obras que ejecuta la citada empresa, dispuso reducir el plan de trabajos de la misma y realizarlos por administración.

Desde hace aproximadamente una semana se trabaja en el barrio Centenario con la finalidad indicada y ayer comenzaron las tareas correspondientes a calle Rosario.

Por sorteo se adjudicarán trabajos profesionales

Para adjudicar los trabajos que se encomienden a los profesionales inscriptos en el registro especial de la Dirección General de Obras Públicas, actualizado ante la necesidad de contar con el concurso de profesionales especializados para dar cumplimiento al plan de obras proyectado, que requieren estudios de urbanizaciones, mensuras, loteos, relevamientos planialtimétricos, se estableció por decreto que se realice un sorteo ante el escribano municipal. El sorteo tendrá carácter eliminatorio hasta llegar a un mínimo de tres profesionales y luego se entrará en un nuevo ciclo de sorteo.

Villa del Parque visitó el intendente

En compañía del secretario de Obras Públicas, Ing. Gaudencio Langhi, visitó el barrio Villa del Parque el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, deteniéndose brevemente en las instalaciones de la escuela No. 132 "Cristo Obrero", departiendo con el padre Osvaldo Catena y las directoras Srta. Nieves Ferraro y Nora Y. de Moriondo.

Próximamente se dará comienzo a diversas obras de urgencia para los pobladores del barrio, iniciándose las mismas con líneas de alumbrado, tendido de cañerías para agua corriente y con la solicitación de un plan de loteo y urbanización del lugar.

Enviaron declaraciones juradas para áreas sembradas y cultivos

La Dirección General de Estadísticas y Censos, del Ministerio de Hacienda, está remitiendo a las autoridades municipales y comunales de toda la provincia, el material necesario para las declaraciones juradas de los productores.

La declaración se refiere a las áreas sembradas con cultivos de primera y verano durante la actual campaña agrícola y la producción de los cultivos de invierno durante la campaña agrícola 1966/67, áreas sembradas, cosechadas, rendimiento y producción de quintales.

Para efectuar este trámite los productores deberán concurrir durante este mes ante la autoridad respectiva, dentro de cuya jurisdicción se encuentran sus campos, para que se le extienda el certificado de cumplimentación que lo acredite como tal, documento que le será exigido indefectiblemente para cualquier trámite posterior por las autoridades de las dependencias nacionales, provinciales, municipales e instituciones bancarias.

En cuanto a la inscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, se hará este año directamente por aquel organismo en la forma y tiempo que sus autoridades lo dispongan. Asimismo se hace saber que la solicitud de inscripción que se envía deberá cumplimentarse como en años anteriores, que es gratuita y se destinará para uso exclusivo del organismo mencionado.

La coordinación de servicios estadísticos existente entre la nación y la provincia, facilitará el cumplimiento de las leyes nacionales 13015, 13923 y 14046, y la provincial 4146. Se atiende cualquier consulta sobre diligenciamiento de los formularios a utilizarse, en sus oficinas de Bv. Pellegrini esq. Urquiza, Tel. 32265, Santa Fe, en la Inspección Nacional de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, Mendoza 1035, 4o. piso, Tel. 28298, Rosario o ante la autoridad comunal que corresponda a su explotación agropecuaria.

Cupo de exportación de carnes solicita el Inst. Frigorífico

El interventor del Instituto Frigorífico Municipal, Dr. Miguel Angel de la Torre, ha dirigido un telegrama a la Junta Nacional de Carnes solicitando que se otorgue a aquel organismo cupo de exportación de [illegible] a España.

La gestión se efectúa en momentos en que se encuentra [illegible] convenio sobre compra de carnes por el mencionado país.

El mercado de haciendas

Ante la Junta Nacional de Carnes se encuentra en tramitación la solicitud de la intendencia para que se autorice el funcionamiento de un mercado de haciendas en las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal.

Según informaciones recogidas, la gestión está próxima a ser resuelta favorablemente, ya que se han cumplido todos los trámites requeridos. Falta únicamente cumplimentar una exigencia del Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA) consistente en la construcción de una capa [illegible] de los animales destinados al sacrificio de aquellos otros donde se guardará a los bovinos que saldrán a la venta.

Atendió su despacho esta mañana el Clmte. Eladio M. Vázquez

[illegible] el feriado de la fecha, desde hora temprana atendió su despacho en la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia.

El Clmte. Eladio M. Vázquez se abocó al estudio de distintos problemas relacionados con la administración provincial y posteriormente procedió a la firma del despacho.

Que se confirme al gobernador solicitó otra entidad local

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, dirigió un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitando la confirmación en el cargo del gobernador contralmirante Eladio Vázquez, "por entender que su [illegible] acción de gobierno, contempla los intereses generales".

El 9 comenzará la exhibición de las unidades a remate

A partir del próximo día lunes, los automotores radiados de servicio por disposición del Poder Ejecutivo y que serán rematados con base, podrán ser observados por el público dentro del horario de 7 a 12 en el garage oficial, calle 25 de Mayo 2212, lugar donde serán subastados el 20 del corriente desde las 9 hasta su total terminación.

Los rodados que se encuentran incluidos en dicha disposición, son los siguientes: Automóviles: Ford, Ford Taunus, Opel, Chevrolet, Kaiser Carabela, etc.; Camionetas: Rastrojero Diesel, Studebaker, Jeeps IKA y Willys; Rurales: Ford, Ford F-100, Ford, Country, Chevrolet; Ambulancias: Packard, Rambler, Chevrolet, Rastrojero diesel; Furgones: Chevrolet, Willys, Ford; Omnibus: Mercedes Benz; Motocicletas: NSU y A.S.

En el lugar de la exhibición podrán los interesados recabar más informes y catálogos, así como también en la Dirección de Suministros de la Provincia, Juan de Garay 2830, Santa Fe, y en la Delegación del Gobierno en la capital federal, 25 de Mayo 336, 8º piso.

El lunes habrá una reunión de delegados de empleados públicos

La C. D. del Sindicato Unido de Empleados Públicos de la provincia ha convocado a reunión de delegados a efectuarse en el local social —25 de Mayo 1830— el lunes próximo a las 19,30 a los efectos de considerar la posición fijada por el Poder Ejecutivo ante los problemas que afectan a los empleados públicos.

Reitera el gremio que es necesario que aquellas dependencias que aún no cuentan con delegado titular, envíen un representante a la reunión.

Pueden optar a becas de gastroenterología médicos del interior

Por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, dirección de relaciones internacionales sanitarias y sociales, informa que se encuentra abierto el registro para optar a las cinco becas anuales para médicos del interior que deseen estudiar en el hospital de gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

Las becas se conceden por el término de un año a partir del 1o. de marzo próximo y comprenden los beneficios de alojamiento y comida más una asignación mensual de diez mil pesos. La inscripción se recibe hasta el 15 del cte. en la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, paseo Colón [illegible], capital federal.

Los interesados deberán solicitarla por nota simple acompañando el "curriculum vitae" por triplicado y toda documentación especificada en el Art. 3o. del reglamento debiéndose consignar asimismo los nombres de los progenitores.

